Viérnes 26 y Sábado 27 de Mayo de 1882 — BUENOS AIRES — Año VI — Número 2058

BIBLIOTECA Bs As PUBLICA

DAMASO CENTENO
Redactor

Los manuscritos no se devuelven

REDACCION
De 11 de mañana á 12 de la noche
143 — PERÚ — 143

EL DEMÓCRATA

JOSE MARIA VELAZQUEZ
Director

SUSCRICION ADELANTADA

En la ciudad	25	pesos m|c.
En el Interior	35	» »
» » Exterior	40	» »

Avisos se reciben hasta las 11 de la noche
OFICINA: PERÚ 143

AGENCIA DE "EL DEMÓCRATA"
EN
MONTEVIDEO
178 — CALLE 25 DE MAYO — 178
CENTRO DE PUBLICACIONES
DE
ENRIQUE RISSO

Las personas que deseen suscribirse á *El Demócrata*, así como insertar avisos deben dirigirse al punto arriba indicado.

Nubes

La cuestion de límites entre nosotros y el Imperio del Brasil amontona nubes en los horizontes de ambos paises.

Son interesantes los detalles que traen los diarios de Rio Janeiro sobre la interpelacion del Senador Correia, hecha al gobinete brasilero, que ha traido á discusion la carta publicada por el Baron de Cotegipe. y de la que en nuestro anterior artículo nos ocupamos.

La cuestion del territorio de Misiones, que los brasileros consideran como de ellos, no es tan insignificante como algunos creen.

No puede asegurarse tampoco que ella tenga un desenlace.

Creemos que en ambos paises; hay un espíritu patriótico de conciliacion, de todos modos la causa de la divergencia existe y es necesario ponerse en guardia.

Juzgando estos hechos dice un escritor, con sobrada razon.

«Por lo pronto este asunto trae al banquete de la armonia en que parecian mezclarse Argentinos y Brasileros, una verdadera manzana de la discordia, y la prensa de ambos paises no ha de dejar de mano la dilucidacion de este asunto, apresurando las negociaciones oficiales, y apasionando los ánimos.»

Este asunto ha asumido en el Brasil un caracter peligroso.

La prensa brasilera incita al pueblo y pide al Gobierno se aumente el armamento, el precaucion de un probable rompimiento con nosotros.

Un solo dato basta para darse cuenta de la gravedad que asume el incidente traido al debate:

Se ha insinuado la conveniencia de que por cada nuevo buque que construya la República Argentina, el Imperio ordene la construccion de otro.

El señor habla inspirado por el Baron de Cotegipe y sabido es que este diplomático muy poco nos aprecia hasta el punto de buscar por todos los medios una guerra.

El Senador Correia que fué el miembro interpelante, manifestó su alarma por la creacion de la Provincia de Misiones por parte del gobierno Argentino, dándole límites que considera brasileros y que el imperio ha sostenido siempre desde 1757 en virtud de los tratados entre España y Portugarl en 1750.

El señor Correia agregó: «Trató ya el gobierno de poner esta cuestion (el *uti-possedeti*) fuera de toda controversía? Declaró ya al gobierno Argentino el único modo por el cual puede ser entendido el decreto de 17 Marzo? Si la intencion del gobierno Argentino fuese dar á la nueva Provincia límites que no le puede dar sin ofender nuestros derechos, entonces era mayor la obligacion por parte del gobierno Imperial, de no dejar pasar tan infundada pretension y la cuestion asume mayor gravedad, no pudiendo ser oscurecida delante del Senado de la Nacion».

En otros párrafos de su discurso, el mismo senador agregó que los límites fijados para nuestro gobierno á Misiones, era una sorpresa á la representacion nacional brasilera, por la negligencia del Gobierno.

El asunto, de consiguiente, asume las mayores proporciones, y es preciso que con tiempo nos preocupemos de él.

El Brasil no tiene ningun derecho á inmiscuirse en nuestras acciones, ni aún invocando el tratado entre España y Portugal en 1750, que no es pertinente á la cuestion, como bien lo sabe el gabinete brasilero.

En todo esto no hay mas que el principio del triste triunfo que anhela el Baron de Cotegipe; que haya guerra, cueste lo que cueste, con razon ó sin ella.

Nuestro gobierno está en el deber de asumir una política decidida y enérgica en esta emergencia.

No debemos dejarnos imponer, ni aún siquiera con la intencion, ni debemos tampoco dejar se menoscaben nuestros derechos.

El triunfo obtenido por la Cancilleria Chilena en la cuestion límites que con esta nacion tuvimos, está animando hasta á los mas cobardes, que se levantan en nuestra contra, escudados en las mas ridículas pretensiones.

Dejémonos de contemporizaciones. Basta de pusilanimidad y tratemos de que se nos respete como acostumbramos á respetar nosotros.

Por hoy, es lo único que tenemos que decir.

Policia

El Prefecto de Policia se ocupa actualmente en la reorganizacion definitiva de la reparticion á su cargo.

Como hemos tenido ocasion de decirlo, es de urgencia que el Cuerpo de Vigilantes y Bomberos sea colocado á la altura que las exigencias públicas demandan.

El Gobierno Nacional lo ha comprendido así, cuando envia al Gefe de Bomberos á Europa, para que estudie en sus principales capitales, todo cuanto pueda ser útil á la mejor organizacion del cuerpo de su mando.

Este comisionado puede hacer mucho en favor del Cuerpo de Bomberos.

En Europa tendrá ocasion de estudiar todo lo referente á salvaguardar la propiedad, atacada por el fuego—examinando máquinas, bombas y otros aparatos análogos.

En la Exposicion Continental han llamado con justicia la atencion los bomberos brasileros, por su disciplina y perfecta organizacion, como por la perfeccion de sus aparatos contra incendios que poseen, y la facilidad con que los manejan.

El cuerpo de bomberos de Chile es igualmente citado como un modelo y en Europa esas compañias se perfeccionan diariamente.

Asi como el Gobierno se ha preocupado de esa rama de la Policia de seguridad, debia hacer lo mismo con la Policia.

Debiera enviar una persona competente á Europa, para que estudie la organizacion de las Policias, para adoptar en la nuestra todo aquello que responda á nuestro estado y costumbres.

En esta tarea no puede dejarse solo al Gefe de Policia, pues por mas que él haga, todos sus esfuerzos se estrellarán, ya en la falta de elementos, ó no pasarán de ser proyectos por tener que prestar atencion á asuntos de mas premiosa necesidad.

Al Prefecto de Policía no debe distraérsele en asuntos que, si bien interesan directamente á esa reparticion, por hoy no es posible tratarlos.

Los ex-Gefes de Policía, Sres. Enrique O'Gorman, E. B. Moreno, Viejobueno y Dantas, han hecho mucho, en busca de mejores garantias para la propiedad y la vida, pero la tarea es árdua y aún no está terminada.

El Sr. Paz lo comprende así; por eso se afana en reorganizar de una manera completa al Cuerpo de Vijilante, que bien lo necesita.

Ya, pues, que con tan buena voluntad se da comienzo á esta obra, lo consignamos proponiéndonos apuntar mas tarde ideas que reputamos útiles al objeto que nos ocupa.

Las loterias

Nos hemos propuesto demostrar hasta qué punto se ha venido abusando de la candidez del público, explotando sus esperanzas en el premio grande, de parte de las empresas que han tomado el nombre de distintas provincias para jugar una loteria, y no hemos de dar fin á nuestra tarea hasta dejar probado lo que para nosotros es artículo de fé.

Observadores imparciales, nos fijamos en todos los detalles de ese negocio que escapan á la perspicacia de los que esponen su dinero, y de ellos deducimos que las loterias provinciales deben ser, como lo han sido, absolutamente prohibidas.

Ya hemos dicho, y eso lo sabe todo el mundo, que Buenos Aires, es el mercado casi exclusivo de las loterias de Santa-Fé, Uruguay y San Luis, y que el público comprador de sus billetes no tiene medio fácil de fiscalizar esos sorteos que se hacen entre gallos y media noche, en poblaciones donde ni noticia se tiene de ellos, y sin una intervencion eficaz de parte de los gobiernos que autorizan las loterias.

Nos hemos referido principalmente á la de San Luis, porque es en la que mas particularmente resaltan las facilidades de la ilegalid d, y vamos á continuar nuestra tarea echando mano de los números, para que se vea que no hablamos por el mero gusto de perjudicar á una empresa que ningun derecho tiene á la consideracion de la prensa, desde que ninguna le mereció el público cuyos intereses debemos defender en todos los casos y en todas las ocasiones.

La loteria de San Luis juega ordinariamente doce mil billetes, cado uno de los cuales cuesta dos patacones y medio, y reparte en premios de mayor ó menor importancia las tres cuartas partes del importe total de aquellos billetes.

Tenemos, pues:

12,000 billetes á 2 1|2 pfts...	30,000
Premios........................	22,500
Utilidad aparente de la empresa........................	7,500

Vendidos todos los billetes y legalmente hecha la extraccion, queda á la empresa para atender á sus múltiples gastos, una utilidad de siete mil quinientos pesos fuertes, lo que constituiria un bonito negocio y borraria toda idea de ilegalidad, si de esa suma no hubiera que descontar una buena parte por los cuantiosos gastos que trae consigo la administracion y la venta de los billetes.

La loteria de San Luis, echándola de generosa y confiada la empresa en que de alguna parte han de salir las misas, paga á sus agentes vendedores en Buenos Aires, Montevideo y demás mercados, una comision de 17 p%. Es decir, que aquel 25 p% de utilidades de que ántes hablábamos, queda, por este solo concepto, reducido al 8. Y como el 17 p% de comision sobre 30,000 pfs., importa 5,100 pfs., aquellos 7,500 que habíamos señalado como utilidad de la empresa, quedan rebajados á 2,400 que se una ganancia mucho mas moderada.

Con esos dos mil cuatrocientos patacones, la empresa tiene que atender á otros muchos gastos de relativa importancia.

Tiene un administrador en Villa Mercedes; un tenedor de libros y un dependiente; ha de pagar al delegado del Gobierno de la Provincia; al escríbano que presencia y dá fé del sorteo; un administrador y varios empleados en Buenos Aires; la impresion litográfica de los billetes; la tipográfica de los extractos, correo, etc., etc.; gastos que, por lo menos, han de importar mil quinientos pesos fuertes.

Resultan entónces nuevecientos patacones á favor de la empresa. pero falta aún la cola por desollar.

¿Que impuesto ha establecido el Gobierno de San Luis sobre esa loteria?

No lo sabemos, pero alguno ha de ser; porque aunque no fuera sino por cubrir las apariencias, no es fácil que se haya hesho la concesion al empresario por su bello rostro.

Resultado: utilidades de la loteria de San Luis en el mejor de los casos, esto os, vendiéndose todos los billetes: seis reales cobre.

Es una empresa que trabaja y se sacrifica por el placer de regalar cada semana unos cuantos miles de patacones al público aficionado al juego.

Y todavia se puede decir mas: no hay ejemplo de que la loteria de San Luis haya vendido en una extraccion siquiera todos sus billetes; queda á la empresa, por término medio, la cuarta parte de ellos, esto es, por un valor de 7,500 fts; con los cuales es racional creer que le correspondan en premios 5625, y en este caso hay que deducir de aquellas utilidades de seis reales cobre, nada ménos que mil ochocientos setenta y cinco pesos fuertes.

Pero, Dios es bueno y no abandona á los suyos. Los tres mil billetes que quedan en poder de la empresa suelen ser muy afortunados, y es raro que la suerte grande no caiga en alguno de ellos, amen de unas cuantas mas de menor cuantía que hacen el negocio menos ruinoso.

De manera que no hay que prestar ciega fé á los números que hemos espuesto; segun ellos el empresrrio pierde; pero debemos tener presente que el empresario defiende lo empresa; luego el empresario gana.

¿Como se realiza ese milagro?

Lo veremos en el número próximo.

Estado Oriental

La oposicion allí es como la que para hacer resaltar mas los méritos de nuestros actuales hombres de gobierno, ataca todos sus actos sin pararse á distinguir entre los que sean con mas ó menos razon vituperables.

Todos los gobiernos de hecho ó de derecho, tienen sus actos buenos ó malos.

Muchas veces actos de las oposiciones hacen por un instante variar de conducta al gobierno constituido. Pero no es seguramente culpa del partido que se halla en el poder el que debia ser vituperado por esos actos; muy justo seria que antes de juzgarlos se estudiara el orígen de esos efectos, es decir las causas que los produjeron.

En la República Oriental como en la nuestra, esa oposicion sirve, pues, segun dijimos anteriormente, como las sombras en los dibujos, para hacer resaltar mas las partes.

Allí es sistemática como aquí: todo es malo, el gobierno no dá un paso que no sea en direccion al caos, cada acto es un desatino, y en fin, basta que él diga que una cosa es buena para que, segun la oposicion, sea mala.

Pero despues de mucha y ardiente prédica contra los malos principios, como los llaman, y viendo la indiferencia con que el pueblo mira sus pretensiones, buscan un medio indirecto para escalar el poder.

Ya no es acibar lo que se emplea, ahora es miel.

Es preciso de cualquier modo que sea, llegar á los puestos públicos ¿que importan los medios? todos ellos son buenos para llegar al fin, esta es expresion ya consagrada.

La fusion; hé ahí la última ancla de salvacion para una oposicion que ha gastado sus medios de ataque contra una situacion inalterable.

Y envuelta en un baño de dulce se la estiende creyendo será aceptada con entusiasmo.

Pero la oposicion no cuenta con la buéspeda, y es, que ese partido tan vituperado, tan odioso, no atiende los consejos de un partido que es la *mayoria del pais.*

En nombre de la patria es que ahora imploran compasion del gobierno.

Pero, dejemos la palabra á la *Pátria Uruguaya* del 25 del corriente.

¿No ha sido la patria esa que se ha pretendido poner en momentos dados á los piés del extranjero, incitándolo á que la ultrajase, aplaudiéndolo cuando arrojaba sobre ella la arrogante espresion de su desprecio?

¿No es la patria esa que se ha pretendido diariamente desprestigiar en el exterior, haciendo de ella atroces monografias que la presentaban pobre, desacreditada, insegura, salvaje?

¿No es la pátria esa que se ha querido conmover con ridiculas é impotentes asonadas, destruyendo en los momentos que han durado esas estériles tentativas la obra de muchos años, debido al esfuerzo, á la perseverancia y hasta al verdadero patriotismo de los hombres laboriosos?

Conócense sin embargo las viejas mañas de esa oposicion, se sabe que no es el patriotismo lo que inspira ese deseo de marchar ayunados y ese partido, atroz, desatinado, etc., que era objeto ayer de los mas estúpidos dicterios, convencido de ello, contesta con arrogancia:

No; los partidos tradicionales que levantan á su alrededor la muralla chinesca de su historia y de sus recuerdos, no van á la fusion el dia que un hombre ó un círculo ambicioso se cansa de vivir en el ostracismo de las consideraciones y del poder y siente la nostalgia del mando.

Cuando se diga lisa y llanamente: «En nombre de la paz»; como hoy se dice casuisticamente «En nombre de tales ó cuales principios»; entonces y sólo entonces, la fusion podrá ser un hecho, tanto mas grande y mas hermoso cuanto que se levantará, regenerada, redimida, dejando en el sepulcro del olvido que velarán la benevolencia y el perdon, todos los errores, todos los ódios, todas las venganzas, todos los rencores del pasado.

Para qué ofrecer á un partido que dentro de poco será sumido en el polvo del olvido, esa opinion, si ayer era nulo y hoy sigue siendo lo mismo mañana será peor, y entonces el pueblo viendo que no es lo que le conviene lo suplantará, ¿á que pues brindar alianza á un partido próximo á caer?

No nos esplicamos estos cambios, pero si nos esplicamos el derecho que asiste á los que se niegan á aceptar la alianza.

No quieren esperimentar en pellejo propio, lo que tan malos resultados produjo entre nosotros.

De Victor Hugo

Ya brilla la aurora fantástica, incierta,
Velada en su manto de rico tisú.
¿Porqué, niña hermosa, no se abre tu (puerta,
Porqué cuando el alba las flores despierta
Durmiendo estás tú?
Llamando á tu puerta, diciendo está el dia:
Yo soy la esperanza que ahuyenta el dolor;
El ave te dice: Yo soy la armonia,
Y yo suspirando te digo, Alma mia,
Yo soy el amor.

Antonio Garcia Gutierrez.

De Heine

Rosas y lirios, sol, blancas palomas,
Con qué placer os adoraba yo!
Ahora os olvidé y amo tan solo
A aquella que es la fuente del amor,
Que juntó para mí tantos amores,
La rosa, el lirio, la paloma, el sol!

Antonino Chocomeli.

LA BOLSA

Las operaciones en oro continúan haciéndose á 25.05.

Esta depreciacion del papel moneda, no existiria si el Directorio del Banco de la Provincia se empeñase un poco en evitarla.

—No se han hecho operaciones en cédulas hipotecaaias de la série A.

Las de la série E, continúan en baja. Al contado, se han vendido á 83; para fin de mes á 82 3|4 y para 30 de Júnio de 83 á 82 1|2.

—Las acciones del Banco Nacional estan de alza, y como lo habiamos previsto, los precios subieron mucho antes de la liquidacion.

Un fuerte comerciante tiene disponible una suma de consideracion para retirar un gran número de acciones.

Para fin de mes, se han vendido de 109 1|2 á 109 3|8 y para 30 de Junio 110 1|2 á 110 1|8.

Hé aquí las transacciones efectuadas ayer en la Bolsa:

METALICO

Al contado........	53500	25	05	

CÉDULAS HIPOTECARIAS

Al contado E......	7400	83		
Fin de mes.........	5000	82 1|2		
Junio 30...........	30000	83	82 1|2	

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL

Fin de mes........	2 00	109 1|2	109 3|8
Junio 30...........	250	110 1|2	110 5|8

TELEGRAMAS

Montevideo, Mayo 26 de 1882.

El General Santos saldrá en breve á recorrer los Departamentos.

Ministro brasilero recibió telégrama sobre sucesos de los Corrales.

Por jugar á la ruleta han sido presos muchos jóvenes conocidos-

Vapor *Congo* ha salido de Rio Janeiro con destino á este puerto.

A la Bolsa

Barcelona—«Dos Hermanos», «David». Pensacola—»Nueva Gemma». Bahia—«Amalia». Rio Janeiro—«Jane», «Rio Grande». Portland—«Ciccornadi». N. York—«Michelina». Paranaguá—«Anita Glasgow», «Bessie H.»—Valencia «Doménica». Liverpool—«Anton».

—Muchos personajes visitaron ayer al Ministro Enrique B. Moreno, con motivo del glorioso aniversario argentino. Hablaron General Francia, Guido, Villegas, Ministro del Brasil, del Perú, Escardi y otros. Contestó Moreno. Sirvióse un espléndido lunch. A la noche hubo un té muy concurrido.

—Se va á organizar una comision científica para estudiar el pasaje del planeta Vénus. Iniciativa bien acojida. Gobierno contribuirá con fondos.

Compañia lírica debutó con la *Favorita*; teatro lleno. La Cassalli gustó mucho.

«La España» hace comentarios de doble sentido por la muerte del capitan Palma acaecida en Durazno.

Gefe y oficialidad del acorazado *Andes* visitaron ayer al Ministro Moreno vestidos con uniforme de gala.

Corresponsal.

PARLAMENTOS

Cámara de Diputados Nacionales

SESION DE AYER.

Cuestion de Entre-Rios.

A las 2 p. m. se abrió la sesion con asistencia de 52 Diputados, no se dió lectura á asuntos entrados por no haberlos.

En seguida se pasó á considerar la órden del dia formada por el despacho de la Comision de poderes aceptando las elecciones hechas en Entre-Rios para nombrar diputados á los doctores Calderon, de la Puente, Crespo, Vigra y Laurencina, miembros del partido racedista.

Toma la palabra en nombre de la Comision y como miembro informrnte el Dr. Estanislao S. Zeballos.

Zeballos, orador fogoso, comenzó un largo discurso, historiando la vida política del pueblo entre-riano durante sus últimos diez años.

Luego refirió á la Cámara una por una las irregularidades de la eleccion hecha por los parciales de los señores Juan Manuel Febre, Luis Leguizamon, Juan Arigos, Onésimo Leguizamon y Torcuáto Gilbert, representantes del partido febrista.

Fué interrumpido varias veces en sus demostraciones por el Diputado Teófilo Garcia, que llevó á la sesion gran cantidad de apuntes, referentes á la eleccion.

El señor Zeballos hizo uso de la palabra durante toda la sesion.

Esta se levantó á las 5 p. m. continuando él con la palabra para la próxima sesion.

El Diputado Pizarro (M. D.) presenta el siguiente proyecto:

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Art. 1º En el término de... (tantos) meses, desde la publicacion de esta ley, el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires dará cumplimiento á la de 21 de Setiembre de 1880 y normalizando su situacion constitucional se trasladará al lugar que sus autoridades designen en territorio de su jurisdiccion.

Art. 2º En defecto ó por omision de las autoridades locales, el P. E. Nacional intervendrá en la Provincia de Buenos Aires para restablecer en ella el imperio de la Constitucion y de las leyes de la República, removiendo las causas que se opongan ú obsten á su ejecucion ó impidan la traslacion ordenada á sus autoridades y el establecimiento del Gobierno Constitucional en aquella provincia.

Art. 3º Comuníquese, etc.

M. D. PIZARRO.

(A la C. de N. Constitucionales.)

Importante

Buenos Aires, Mayo 26 1882.

Ministro de la Guerra al General Racedo. Rio IV.

Contesto á Rio IV sus telégramas recibidos por Carhué, pues segun el del dia 19 usted debe estar alli en viaje para esta. Lo felicito por haber acertadamente dispuesto la fundacion de las futuras poblaciones y los acantonamien-

---

56

LOS HIJOS DE MARGARITA

Novela original

DE ANA VERDIER

Alba murió en Sevilla á los siete años. El marqués abrió desmesuradamente los ojos, luego se oprimió la frente con ambas manos, como si temiera que su cabeza llegara á estallar.

—No....no—balbuceó; eso es imposible....no puede mi mejor amigo haber sido tan vil y tan infame!

—Quién? yo?—dijo con tristeza el herido—siéntate, ten calma, y si Dios me concede las fuerzas necesarias, te lo contaré todo.

Antonio obedeció maquinalmente, y Jorge empezó con voz débil, penosa y á veces inteligible, la relacion de su viaje á España; lo confesó todo sin atenuar su falta, y en cuanto hubo concluido, y suplicado á su amigo que le perdonase, éste respondió sin vacilar:

—Te he querido tanto, que no pudiera aborrecerte; muere en paz, infeliz, yo te perdono!

Yo tambien fuí culpable y necesito indulgencia y perdon—murmuró en voz baja.—Padre nuestro que estás en los cielos, perdónanos nuestras deudas como perdonamos á nuestros deudores.

Cuando alzó la frente, vió que los lábios se desprendieron del moribundo se movian como si dirigiera á Dios alguna plegaria, y que dos lágrimas de sus ya vidriosos y apagados ojos.

Jorge espiró al anochecer.

El marqués dispuso que se le hicieran grandes funerales.

Presidió el duelo, y al volver del cementerio, se encerró en su casa negándose rotundamente á recibir á las numerosas personas que, mas por curiosidad que por interés, se disputaban el honor de consolarle.

Algunos dias despues se despidió de Federico y Margarita, que eran los únicos amigos á quienes visitaba de vez en cuando, y abandonó á América para no volver.

CAPITULO XXVII

Al oir de boca de su amigo moribundo que el hijo de su hermano vivia, el marqués se entregó sin restriccion á la alegria y á la esperanza.

El tiempo trascurrido desde aquella revelacion, modificó aquella alegria cambiándola en una especie de temor.

Enrique no era ya un niño á quien se podia engañar fácilmente y le pediria estrecha cuenta de su conducta para con sus padres. Sería, pues, necesario decirle la verdad, exponiéndose á que rechazara su proteccion, ó mentir á todas horas..

Ya sabemos que desde su enfermedad intelectual, el marqués habia perdido por completo su fuerza de voluntad, volviéndose indeciso y débil como un niño.

La vida de aquel hombre debía ser un martirio continuo, y Dios, al depararle un consuelo para que fuese mas llevadera su existencia y se aplacaran un tanto sus punzantes remordimientos, le dejaba en la alternativa deverse despreciado por el hijo de su hermano, ó contentarse con protegerle de lejos, renunciando, por entónces á darle á conocer los vínculos que le unian á él.

—No viviré mucho tiempo—pensó el marqués—algun dia lo sabrá todo.... cuando nos separe el abismo del sepulcro y no pueda maldecirmo sin profanar la majestad de la tumba. Entre tanto seré su amigo, allanaré los obstáculos que se presenten en su camino, haré tanto por él, que al saber la verdad, no podrá ménos de compadecerme y otorgarme generoso perdon.

Careciendo de pretexto plausible para poner su plan en ejecucion, se dijo que ante todo era preciso conocer á Enrique y que, Dios mediante, no tardaria en encontrar la ocasion de serle útil y cautivar su confianza y amistad.

Llegó á Sevilla á principios de Octubre, y en vez de hospedarse en alguna fonda, se fué á casa de un antiguo amigo de su padre, solteron muy verde aún, y muy jovial á pesar de sus ochenta años.

Llamábase D. Lúcio de Roca Fuerte.

Don Lúcio acogió al marqués con las mayores demostraciones de afecto, y le exigió la promesa de permanecer un mes en su compañía.

—Bien puedes hacer ese sacrificio en favor de un antiguo amigo y compañero de armas de tu padre—le dijo—me rejuveneco el verte, y me asaltan una multitud de recuerdos, que creía estaban sepultados en el fondo de mi alma.

El marqués le prometió cuanto quiso, alegrándose de que el anciano le brindara con presentarle á todas las personas de alguna importancia que vivian en Sevilla.

—Tengo amigos en todas las clases de la sociedad—dijo D. Lúcio—me voy democratizando sobremanera; te proporcionaré la ocasion de estudiar los usos y costumbres de nuestros compatriotas, que se han modificado algun tanto desde que saliste de España.

—El tiempo lo modifica todo—respondió el marqués con melancólico acento—cambia el hombre, se desploman los tronos, del caos surge la luz, y conforme varian las ideas se trasforman y engrandecen.

—Hola! hola!—interrumpió alegremente el anciano—como se conoce que has vivido, durante muchos años, en el nuevo mundo, y que te han sido favorables los aires que corren en ese hermoso país.

—En ese país conocí á muchos amigos que se dejaron arrastrar como yo por la corriente, á la cual es insensato resistir; qué valen los timbres, los blasones? ¿de qué sirven la fortuna y el poder, si con todas esas quimeras no se puede comprar la dicha?

—Empezaste por hablar como hombre sensato y ahora divagas como un loco; si los hombres como tú no son dichosos, es porque no quieren serlo.

El marqués no respondió.

—Vamos—repuso don Lúcio despues de una breve pausa—comprendo que eres un profundo egoista como otros tantos.... como yo.... no te casas porque te asustan las cadenas, y las del matrimonio unen para la eternidad.... Pues bien, Antonio, haces mal; nuestros padres siguieron el buen camino y nosotros hemos errado el nuestro.... Un viejo solteron es un sér inútil, importuno, insoportable para todos y aún para sí mismo: si yo tuviera veinte años ménos me casaria de seguro; desgraciadamente ya es tarde, y si tu sigues mi ejemplo, algun dia te pesará; mas espero que no serás tan loco, y pensarás sériamente en cambiar de estado.

—¿Yo? — exclamó sonriéndose el marqués—digo como usted, don Lúcio, ya es tarde

—Tardo no ¡vive el cielo! apenas si has cumplido los cincuenta.... Durante tu juventud gozaste de la vida, disfrutaste de todos los placeres, y ahora que estás cansado y hastiado de todo, necesitas tranquilidad.

¿Dónde la hallarás mejor que en el seno de la familia, con un ángel, es de-

tos en las regiones ranquelinas y de la pampa. Le tocaba esa tarea al gefe de la 3ª brigada espedicionaria de 1879.

Los campamentos de caciques ranquelinos donde anidaban las tribus araucanas que depredaban no hace aun mucho las poblaciones fronterizas de San Luis, de Córdoba y Santa-Fé, son hoy el asiento permanente de nuestras fuerzas que echan los fundamentos de pueblos con elementos de vida y de progreso; es una gloria para el ejército y para su ilustre gefe que es hoy el Prssidente de la República.

No era mi nombre el que debió perpetuarse allí sinó el suyo, el de Levalle, de Villegas ya que el de Alsina y Roca lo están en otros puntos, los nombres de los Gefes de las divisiones que arrancaron la bárbarie de raiz y para siempre de esas hermosas comarcas preparando y llevando á cabo la expedicion gloriosa, que debian dejar izada nuestra bandera protegiendo la civilizacion en las remotas márgenes del Rio Negro y el Neuquen y en las cumbres andinas.

El Coronel Villar ha recibido ya caballos y demas elementos y ha hecho Vd. perfectamente en disponer la traza del camino mas corto á Bahía Blanca, como punto mas conveniente para la comunicacion de esas fuerzas y las poblaciones en formacion.

A su llegada acordaremos la manera de conservar utilizándolos, los indios reducidos con mayores economias para la Nacion, y sobre todo para ocupar el costado izquierdo, de manera á cubrir Bahia Blanca y los establecimientos importantes que se aumentan en esa parte de territorio, de modo á tranquilizar completamente á sus pobladores, protegiéndolos de los ladrones.

Las fuerzas acampadas en los territorios nacionales cumplen al fin su verdadera mision; los campos vendidos por la Nacion son protejidos eficazmente para ser inmediatamente ocupados como empiezan á serlo: la Nacion se engrandece en una prosperidad que debe al ejército en gran parte.

Lo saluda afectuosamente su amigo—

Benjamin Victorica.

COSQUILLAS

Pasaron las grandes fiestas pátrias que han sido espléndidamente solemnizadas, retornando nosotros á las diarias tareas interrumpidas por espacio de veinticuatro horas.

El primer trabajo que me encomiende el Director es que escriba unas *cosquillas*, y no tengo mas remedio que enristrar la pluma y aplicar sus puntas al papel, gravando en esto las buenas ó malas ideas que brotan de la mente.

Empezaré con un suelto que registra un periódico extrangero, que bien puede ser localizado.

×××

«Habia en un Ministerio un empleado encargado de la mesa de entrada, que era poeta.

«Desde aquel momento se puso insufrible. Hacia un verso y se lo leia primeramente á su compañero de tareas, despues á su inmediato superior y así sucesivamente hasta llegar al Ministro.

«Cuando un interesado se acercaba á preguntarle por el espediente que tenia en tramitacion, él respondia infaliblemente:

La luna, las estrellas,
La música, las flores,
El canto de los ángeles
Y el Dios de los amores
Perturban mi razon;
Y la ternura plácida
De los caballos flacos,
Y el grito de los monos
Haciéndome arrumacos,
Me elevan hasta Dios!.. .

«No pudiendo aguantar el interesado tanta improvisacion tenia que huir, y mas de una queja se elevó al Ministerio por esta conducta, que producia la desercion de empleados superiores, porteros y de todos aquellos que para desgracia suya tenian asuntos pendientes.»

Nuestro estimable colega el *Diario.* sabe bien á quien es dirijida la broma.

×××

Hoy diferentes clases de manía, que ninguna relacion tienen con la locura.

El que las muchachas huyan del hogar paterno, que por un quítame allá esas pajas se suicidó fulano, son una de las tantas manías que como plagas egipciacas nos han invadido.

Pero la peor, la mas calamitosa de todas es la que les dá á ciertos vampiros del sentido comun que se declaran poetas.

Si lo fueran santo y bueno; pero confunden la lira con los trombones y en vez de laud pulsan atronadoras zampoñas.

Entre tanto proyecto como diariamente sale á luz, debia haber uno mandando aborcar á cuanto zapo se le ocurra cantar á Dios, á su amada, al sol y á las estrellas.

Hartos estamos de Candelario, Bibolini, Roman y, el Cosmopolita, y tantos otros del mismo jaez.

Con el señor Bonifaz basta y sobra!

×××

Los siguientes discursos fueron pronunciados por maestros de escuela, en ocasion en que el uno se separaba del destino y el otro tomaba posesion de él

El saliente dijo:

«Al hacer la consigna pedagógica de esta escuela metafísica, mi metafórico corazon rebosa en antropófago contento. Otro tanto sucederá á estos jóvenes anfibológicos, que bajo mi energúmica direccion han obtenido un diurético aprovechamiento. El público es un diametral testigo de la crónica asiduidad con que he desempeñado el destino egipciaco que acabo de entregar clinicamente en las manos níveas de mi diáfano sucesor.»

El entrante contestó:

«En este dia quirúrjico en que los flemáticos padres de familia de este pueblo fisiológico han presenciado el juramento climatérico que acabo de prestar geroglíficamente, me encuentro lleno de una pena gótica por la carga patagónica que pesa sobre mis hombros; pero si esta carga me es muy molesta por la ovípera tambien me es alcantórico el resultado tétrico de mi destino circunstanfláutico que acabo de aceptar pitagóricamente.—He dicho.»

×××

«Lo que no puede decirse» magnífico drama de Etchegaray, fué la pieza que se puso en escena el miércoles á la noche, en la Alegria.

Creemos escusado todo elogio á la obra del célebre dramaturgo español, cuya fama es inmensa.

El reputado artista señor Morel en el rol de Jaime, estuvo irreprochable y mereció ser aplaudido calurosamente.

Morel no es un actor que habla solamente, se posesiona de su papel é interpreta con fidelidad los sentimientos del personaje que representa; es en una palabra, un artista.

Tula Castro como siempre estuvo admirable.

En la escena final del drama arrebató al auditorio que estuvo aplaudiéndola freneticameste.

Esa conmovedora escena arrancó más de una lágrima á las preciosas cazuelerás.

Son tan sensibles nuestras pollas!....

×××

En el Hospital General de Hombres el quirúrgico Dr. Baca, que ya está restablecido de su último ataque de *deschavetitis*, ha hecho una difícil operacion.

Se trata de un individuo á quien le crecia el vientre diariamente hasta el extremo de que ya casi tocaba con el ómbligo en el techo de la sala donde se curaba.

El Dr. Baca trepado en una escalera, procedió á la difícil operacion y.... todo era viento!

×××

Cuando mi amigo Cárlos supo que iba á escribir *cosquillas*, se presentó y dijo:

—Compañero, no te olvides de continuar la historia de Herminia, por habérmelo asi exigido M....

—Tanto te interesa?

—Mas de lo que puedes imaginarte.

—Puedes comunicarme algo al respecto?

—No tengo inconveniente, M.... crée que le he sido y le soy infiel, y solo leyendo el final de la historia de Herminia se convencerá de que si he cometido algun pecadito, ella es la sola dueña de mi corazon.

—Pues, chico, si es así no hay inconveniente y te prometo que mañana reanudaré esa interesante narracion.

—Gracias, amigo mio; me quitas una montaña de encima.

—Exagerado! Las gracias dáselas á M.... por quien siento una verdadera y profunda simpatía.

—Cuidado! No dés motivo á que los celos se cuelen por en medio....

—No temas, Cárlos, somos demasiado buenos amigos para que trate de robarte el puro y tierno corazon de M....

Mañana te cumpliré mi palabra.

Cosas diversas

Orden

Al sub-director del Departamento de Ingenieros, que se halla actualmente en Rio IV., se le ha ordenado se traslade inmediatamente á San Juan y se ocupe de estudiar el punto mas conveniente para el establecimiento de una estacion de pasajeros en aquella localidad.

Esta medida responde al pedido hecho por el gefe de las obras de prolongacion del Ferro-carril Andino que tropieza con dificultades para el establecimiento de la dicha estacion por haberse formado en la localidad dos partidos con diversas pretenciones.

Francisco Bravo

El Presidente de la República ha conmutado la pena á Francisco Bravo que habia sido condenado por defalcos hechos en la Aduana del Uruguay y que hace algunos pidió gracia.

Irregularidades

Conocida es la irregularidad del Ferro-carril del Norte en su itenerario.

Contemplamos ayer un hecho que narraremos sin ninguna clase de comentarios y que por si solo explica las irregularidades que muchas veces hemos apuntado, y que tienen lugar en esa línea.

Una máquina de pequeña fuerza la «Lujan» con objeto de dejar libre una de las líneas de los rios era obligada á arrastrar catorce wagones de carga del Ferro-carril á Campana.

Esto era superior á su fuerza y por mas y mas combustible que la agregaba nada se conseguia.

En esto se perdia muchísimo tiempo retrasándose así la hora de salir.

Por fin, siendo imposible á la «Lujan» arrastrar tanta carga, los empleados recurrieron á otra máquina del Ferro-carril á Campana que transportó los wagones de una línea á otra, dejando la línea de los rios expedita.

Apuntamos este hecho.

La «Bourdounaix»

El comandante de la cañonera «Bourdounaix», buque de guerra francés bajó á tierra ayer é hizo una visita al Contra-Almirante Cordero.

Dentro de breves dias la «Bourdounaix» seguirá viaje para el Paraguay para lo cual ha solicitado un práctico argentino.

Trabajos de los nihilistas

Segun rumores de Moscow, trasmitidos á la *Gaceta de Francfort*, el príncipe Abolensky, comisionado de San Petersburgo para inspeccionar el palacio de Kremlin, habia descubierto en él una mina, que debió abrirse sin disimulo y en pleno dia. Una gran cantidad de dinamita habia sido depositada allí, No se ha podido averiguar quien dió órden de que se hiciera aquel trabajo.

Al propio tiempo, en la estacion del Ferro-carril de Spirovo, se descubrió otra mina practicada, á lo que se averiguó, por un tal Ivanoff, yerno del gefe de la estacion. Este Ivanoff habia depositado tambien dinamita bajo un puentecillo que ha de atravesar el tren, á poca distancia de la estacion aludida.

Ivanoff ha sido preso.

No es para envidiada la vida que lleva el Czar de Rusia.

Peripecias de un puente

El Ingeniero Dn. Julio Romero gefe de la 3ª Seccion de obras en el Ferro-carril Andino ha elevado al Departamento de Ingenieros un estenso informe sobre las obras que se ejecutan bajo sus órdenes.

De este informe tomamos los datos que siguen, referentes á la colocacion del puente sobre el rio Desagüadero.

Esta obra ha presentado en sus principios muchísimas dificultades debido á la mala colocacion de los estribos del puente, por lo que se hizo necesario ó aumentarle un tramo mas ó profundizar la escavacion en el lecho del rio.

Esta idea, que era la mejor, por la absoluta carencia de elementos necesarios, tuvo que deshacerse, la falta de materiales y lo tardías que son las remesas de Europa fueron las causas que decidieron á abandonrr por completo la idea de esa escavacion.

Se trató entonces de poner en práctica el pensamiento de añadir un otro tramo utilizando un número regular de rieles barlow que existian; allí se hechó mano de ellos y de acuerdo con el empresario de las obras se empezó á formar el presupuesto del costo de las ellas para elevarlo al Departamento.

Ya estaba todo arreglado, no faltaba mas que la firma del empresario, cuando derrepente sin saberse como este habia desaparecido, ignorándose aún su paradero y he aqui de nuevo suspendidos totalmente los trabajos en el dificultoso puente.

Comunica el gefe Romero que ahora que esas obras iban á continuarse ha sucedido que al irse á colocar una de las columnas que debian sostener el puente se ha hecho pedazos uno de los cabrestantes, imposibilitando esto de nuevo la continuacion de los trabajos.

En este estado es que quedan las obras del puente sobre el desaguadero, que ha pasado por tantas peripecias.

El Acorazado El Plata.

Partieron ayer con direccion á la Asuncion el Comisario pagador con objeto de pagar los haberes á la tripulalacion del Acorazado El Plata de estacion en aquella ciudad.

Noticia postal

La Direccion General de Correos y Telégrafos de esta República ha recibido de la del Reino Unido una comunicacion relativa á las fechas en que saldrá vapor de Montevideo para *Stanley* (Islas Malvinas) las cuales publicamos á continuacion:

1882—13 de Junio, 22 de Julio, 24 de Agosto, 23 de Setiembre, 19 de Octubre, 25 de Noviembre, 26 de Diciembre.

1883—27 de Enero.

Extincion de animales

Dice un periódico científico de Paris, que todos los animales grandes como el leon, tigre, jirafa, elefante, rinoceronte, etc., etc., se están extinguiendo rápidamente, unos por la avaricia del hombre y otros por serle perjudiciales.

Y quién sabe si así no lo hizo antes con el megaterium, chytopdon y otros *animalitos* del género? Porque es de suponer que el hombre, por mas bruto que haya sido, se ha de haber dado maña para destruirlos si le incomodaban ó los codiciaba.

Reloj eléctrico

Acaba de expedirse un privilegio á favor de un reloj eléctrico de invencion reciente en Michigan, impulsado alternativamente por dos polos, mesurado el movimiento por una péndola.

El objeto principal parece proporcionar su arreglo fácil con fijeza, darle una tension pareja á las vibraciones, simplificando el circuito de la corriente eléctrica, por lo cual ofrece inmensas ventajas.

Barómetro curioso y económico

He aquí el modo de poder confeccionarse todo el mundo un barómetro curioso y económico.

Tómese medio gramo de alcanfor, medio de sal nitro y medio de sal amoniaco.

Disuélvanse en aguardiente puro dichas tres sustancias. Para el alcanfor se hace escaldar ligeramente, metienno el agua caliente la vasija que lo contenga.

Echense las tres soluciones en un frasco largo y estrecho, como los que sirven para el agua de Colonia; tápese bien con un corcho y lacre, y cuélguese cara al Norte.

Si el líquido se mantiene claro y límpio, buen tiempo.

Si se enturbia el agua.

Si se cuaja en fondo, hielo.

Si hay motitas que corren por el líquido, tempestad.

Si las motitas son ya gruesos copos, lluvia ó nieve.

Si en lugar de estrellitas ó copos aparecen filamentas en la parte superior, viento.

Los simples puntitos señalan tiempo húmedo y variable.

Cuando los copos tienden á subir, indica que el viento sopla en las altas regiones de la atmósfera.

Pasageros de Montevideo

El vapor *Cosmos* condujo de Montevideo 223 pasageros, de los cuales son argentinos y orientales los siguientes:

Leopoldo Mancini, Mendez Aluntio, Santiago, Pedro y Juan Delfino, Julio Garcia, Antonio Gomez, Juan Castro, Juan Noroizo, Pedro del Castillo, Ciriaco Borges, Pedro Gonzalez, Miguel Aranguren, Pascual Rosas, José Franco, Francisco Maglin, Esteban, Pedro, Juan y Antonio Campero, Eugenio Goliva, Blas Torres, Juan Pesano, Juan Campus, Diego Santos, Antonio Iglesias, Francisco Simon, Julio Berton, Natalio Banquero, Manuel Lorenso, Enrique Stirael, Juan Volpino, Santo, Ricardo y José Pires, José Bononi y señora, Joaquin, Maria y Juana Salas, Bartolo y Bernardo Aguirre, Damacia y Maria Furcado, Antonio Rubio, Pedro y Manuel Indarte, Miguel Salaverry, Pedro Lara, José Font, Saturnino Helguera, Salvador, Pedro, Juan y Francisco Milan, Santiago Mareciano, Perpétua de Miranda, Pedro Julen, Juan Villar, José Getrudis, Enrique Rolando, Pedro Delucchi, Juan Delucchi, Félix Batiños, José y Juan Farini y Justiniano Salvañach.

Pluralidad de sucesiones

El Dr. D. Benjamin Basualdo ha pronunciado sentencia el 22 del corriente, declarándose competente para entender en una demanda sobre peticion de herencía, cuyo causante falleció en Europa y tenia allí constituido su domicilio.

Los principales fundamentos se apoyan en el hecho de que el causante dejó bienes inmuebles en esta ciudad y en la Provincia de Buenos Aires; los cuales solo pueden ser *adquiridos, trasferidos ó perdidos* de conformidad con las leyes de la República, en virtud de la regla contenida en el art. 10, título «De las Leyes», Código Civil, y como una excepcion al principio general establecido en el art. 5º. tít. 1º. sec. 1º. Libro 4º. del mismo Código.

No públicamos tan notable resolucion por ser muy estensa; pero aseguramos á nuestros lectores que será dentro de pocos dias en la importante publicacion «Revista de los Tribunales.»

Venta de entradas

El último dia se han vendido en la Exposicion 2,838 entradas de á 10 pesos 112 medias y 600 de servicio.

Camara de Apelaciones

Esta Cámara ha dictado la siguiente providencia, referente al asunto del teatro Colon:

«Por estos fundamentos se declara procedente el recurso, y habiéndose remitido el espediente, autos para resolver el fondo en tribunal pleno.»

Zavalia—Ybarquren.

En desidencia el señor Posse.

Adonde estan?

Esta pregunta, estirando un poco la nariz, se hacen muchas personas que durate las fiestas mayas han perdido carteras y pesos.

En dónde están?

Eso es lo que hay que averiguar.

Dos tiros

El individuo Fortunato Barrios fué preso ayer por haber ido á la casa del señor Olegario V. Andrade, y tomando un rewólver de encima de una mesa descerrajó dos tiros sin lograr herir á nadie.

Muerto y herido

En la plaza del 25 de Mayo rebentó un mortero matando un hombre é hiriendo á un muchacho.

No será este ni el primero ni el último de tan desagradables incidentes.

Tres soldados

Anteayer cayeron al suelo tres soldados del regimiento de caballeria, al pasar por la plaza de la Victoria, sufriendo heridas de consideracion.

Pobres milicos!

Conferencia

Antiyer la Sociedad Tipográfica Bonaerense celebró la conferencia que estaba anunciada.

Fué una fiesta alegre y fraternal, presidida por el Sr. Ginés Alvarez.

Se sirvió un espléndido lunch.

Bazar

En Chivilcoy se ha inaugurado un gran bazar, al que asiste una numerosa concurrencia.

Animales

Se empezaron á sacar ayer de la Seccion Rural los animales que allí se exhibieron.

El lucero del alba

Pocas veces ha estado tan concurrido el Politeama como antenoche.

La representacion de la zarzuela *El lucero del alba* no ha dejado nada que desear y lo mismo creemos sucederá hoy con *Pepe Hillo.*

A ver, y juzgar.

Fiestas en Arrecifes

El Juéves 25 tuvo lugar la inauguracion de la linea férrea á Arrecifes, á la que fueron invitadas mas de 600 personas.

Despues de la ceremonia oficial, hablaron el Gobernador de la Provincia, el Presidente del Directorio del Ferro-Carril y otras personas.

La comitiva visitó despues el pueblo que estaba embanderado con profusion.

Hubo gran banquete, brindis entusiastas á la terminacion, etc.

A la noche sé celebró un gran baile en el Club Social.

Las fiestas no han dejado nada que desear.

Voló

El timonel Fortunato Perez, ha fugado del cuartel de Artilleria dóndo estaba preso, por delitos que habia cometido.

Otro mas

Santiago Villarino ha sido entregado á la autoridad.

Este individuo habia fugado del vapor «Rossetti».

La Ilustracion Argentina

Se ha repartido el número 14 del segundo año de esta publicacion—Hé aquí su contenido:

Sumario—Ilustraciones, Exposicion Continental; Impresion de una página triste, (escultura de Pagani), Texto; La obra de Pagani, Instruccion Pública en la época Colonial, por E. A. D., Las feas., Quiroga en el Desierto, por Ramon Cárcano., Del Album de un padre, por Edmundo de Amicis., El cigarro., Que es la muger., Dos perlas., Notas, Pensamientos; Recreacion.

El primer Mapa de América

Hasta ahora se creia que el primer mapa de América era el de Solinus, grabado en madera ó impreso en Viena, en 1520.

El Ateneum de Lóndres dice que se ha descubierto uno mas antigüo de Ludovious Boulanger grabado en cobre en la pequeña poblacion francesa de Allebie, en 1514.

Tiene figura oblonga (14 1|2 por 17 1|2) y está dividido en doce secciones ligadas por los estremos, de manera que se pueden separar y pegar sobre una piedra. El nuevo mundo está representado como en el mapa de Solinus, como una gran isla en el Océano Occidental) y al través de ella se ven grabadas estas palabras: *América novite reperta.*

El ilustre americano

El gobierno paternal del señor Guzman Blanco ha prohibido que se venda en territorio venezolano un pequeño atlas de geografía formado bajo la direccion de E. Cartambert. Los que desobedezcan esta prohibicion, serán juzgados como traidores á la patria.

Energía singular la del ilustre americano! Ante ella sucumben los hombres y desaparecen los mapas.

Reparaciones

Fueron pasadas ayer al Ministerio de Hacienda las propuestas presentadas al Departamento de Ingenieros para ejecutar diversas reparaciones en la maquinaria y cubierta del vapor «Inspector» que hace el servicio de guarda costas en el Riachuelo.

El Departamento aconseja la adopcion de la propuesta de los Sres. Fader y Peña que considera la más ventojosa y equitativa.

Cuatro eran las propuestas que habian pasado á estudio del Departamento.

Los proponentes Fader y Peña se comprometen á ejecutar todas las reparaciones necesarias en la máquina y en el casco por la suma de 4865 pfs.

Movimiento artístico

Los tenores Gayarre y Bulterini han estado últimamente en trato para ir á cantar en el teatro Imperial de San Petersburgo. Parece que no han aceptado las propuestas de esa empresa.

—Ha sido contratada para Zagabria la primera tiple Giunti Barbera.

—El baritono Pogliani está obteniendo bastante éxito en Roma.

—Emilia Ciuti está cantando con la Teodorini en el teatro Imperial de San Petersburgo.

—La Mantilla canta actualmente en el teatro de Valladolid.

—En Berlin canta en estos dias el tenor Aramburo, la primera tiple Ada Adini, los baritonos Brogi y Parboni, que oimos en Colon. La orquesta es dirigida por el maestro Bimboni. Obtienen todos muy buen éxito.

Marineros presos

Por el vapor-paquete «Villarino» llegaron ayer en calidad de presos los marineros Pedro Duarte y Manuel Diaz.

El delito del primero es haber inferido varias heridas al marinero José Maria Morales y el del segundo ser un chupista incorregible.

Estos dos individuos formaban parte de la tripulacion del vapor «Triunfo» agregado á la escuadrilla del Rio Negro.

Inmediatamente de desembarcados ambos individuos fueron puestos á disposicion del Ministerio de Marina.

Ocurrencias marítimas

De varias subdelegaciones marítimas se han recibido comunicaciones dando cuenta de las ocurrencias habidas en estos últimos dias.

El de Monte Caseros dá cuenta de un naufragio habido el dia 15 cerca de la isla llamada de las Piedras.

El buque que naufragó se llama el «Prepotente» y zozobró á causa de haber chocado contra las restingas de que está sembrada la costa.

El cargamento que conducía era de maderas y naranjas y se ha perdido completamente.

—El subprefecto de Colon comunica haber aparecido en aquel puerto un bote abandonado de nombre «Maria Felisa» número 318.

Dentro de él se han hallado solamente algunas ropas y provisiones de boca.

—El bergantin nacional «Juan sin Pátria» que hace muy poco tiempo cué botado al agua de los astilleros del Salto segun noticias recibidas se ha varado en el rio Uruguay á la altura del paso del «Sauce».

El cargamento que conducia era compuesto de sebo y cueros vacunos.

En su auxilio la sub-prefectura de Gualeguaychú ha enviado un destacamento de marineros.

El vapor «Comercio» que chocó últimamente en su viaje al Salto con el bergantin goleta español «Puerto-Rico» viene al dique de San Fernando con el objeto de reparar las averias que sofrió en el cheque.

—El marinero de la sub-prefectura de Patagones, Juan Sumts, ha sufrido un ataque de enagenacion mental.

—El vaporcito «Avellaneda» que segun órdenes recibidas debia haber ya partido para Formosa á ponerse á las órdenes del Gobernador del Chaco, ha suspendido su salida hasta tanto el Ministerio de Marina resuelva si debe ó no ser reemplazado por la «República» como lo solicitaba el Gobernador del Chaco.

Partida

Hoy debe partir á Misiones el jóven esplorador D. Ramon Lista autor de varios trabajos científicos, esplorador de la Patagonia y fundador de la Sociedad Geográfica Argentina.

La tarea que le ha sido encomendada por el Gobierno, no puede ser mas honrosa, puesto que ella tiene por objeto, el estudio científico de aquel territorio.

El Sr. Lista se halla, pues, comprometido sériamente ante el mundo científico á quien pertenecerán los resultados á que llegue y ante sus compatriotas, que no recibirán con indiferencia esos resultados, cualesquiera que ellos sean.

LAS FÓRMULAS DE LA MUERTE

CURSO DE FILOSOFÍA, EN UNA LECCION

Un pensador, que tal vez no se equivocaba, ha dicho que en la muerte era necesario estudiar la vida. Reflexionándolo bien, me parece que el pensador tiene completa razon.

La muerte es el total; la vida no es mas que la suma.

No es necesario imaginarse que ese total tiene la monótona uniformidad que parece revelar. Todos los matices del sentimiento, todas las delicadezas del tacto, todas las diversidades de la gerarquía social, ahí las encontrareis mas de relieve, mas evidentes que en cualquiera otra parte.

Esto es tan profundamente verdadero, que nada mas que por las diversidades de la forma, se puede juzgar de las diferencias infinitas del fondo. Esto es tan verdadero, q' por el simple enunciado de este hecho: X.... *ha muerto*—da márjen á un número infinito de variaciones. Cada uno de nosotros dá una fraccion de Paganini que ejecuta su parte en este *Carnaval de Venecia* fúnebre. Tantos hombres, tantas fórmulas.

Son estas—si lo permiten ustedes—y su instructivo catálogo, las que vamos á recorrer juntos. Cuando la palabra brota por sí misma del tema, es inútil arrancarla de él.

Harán, pues, ustedes las conclusiones por mi, como mentalmente las hago por ustedes.

Principiamos. ¿No es así?

I

LA FÓRMULA MOMARQUICA

—El rey ha muerto. Viva el rey!...

II

LA FÓRMULA DIPLOMATICA

—Señor secretario de embajada.

Habiendo una rápida enfermedad inopinadamente arrebatado á nuestro ministro plenipotenciario cerca de la córte de.... importa que los negocios en trámite no padezcan por este fallecimiento.

En consecuencia, quedareis, hasta q' por decreto en debida forma, se provea al reemplazo del titular, encargado de los intereses de nuestros nacionales.

Tengo el honor de saludaros etc.

III

LA FÓRMULA ACADÉMICA

Fragmento de un discurso demasiado conocido;

—¡Ay! señores, lo muerte de este eminente literato ha sido para la Academia una pérdida irreparable, y el vacio dejado por nuestro colega no se llenará fácilmente.

Vengo, pues, á sentarme en su lugar, yo, elejido por vuestros votos para sucederle, con la conviccion intima de que.... tengo infinitamente mas talento que mi predecesor, y que hace largo tiempo debia estar sentado en el sillon de que está, á Dios gracias, desposeido.

IV

LA FÓRMULA MATERNAL

....

Lágrimas, lágrimas, siempre lagrimas!

V

LA FÓRMULA MILITAR

—¡Pobre Briset!

Si lo hubierais visto.... La cabeza cortada á raiz de las espaldas; como si un artista se hubiera mezclado en el asunto.... El cañon! buen muchacho y que sabe trabajar bien cuando se empeña.

VI

LA FÓRMULA DEL ACREEDOR

El 10 de Febrero del presente año, ante mí César Petrolino, ejerciendo la profesion de oficial de justicia.

Al dia siguiente del fallecimiento del finado Durivel, nos hemos trasportado al domicilio habitado por él, á pedido de Chaumontois, acreedor de dicho Durivel, por una suna de 12,381 ps. y 7 centavos.

Y allí, procediendo conforme á la ley, á un embargo del mobiliario, hemos levantado el inventario siguiente:

«Una mesa de nogal, seis sillas id. cortinas de damasco con dibujos verdes.... etc.... etc.... etc.... cuyo costo es de cien pesos......!!

VII

LA FÓRMULA DEL MÉDICO

Vamos señores, á proceder á la autopsia del número 14.

El número 14 es seguramente uno de los casos mas interesantes que nos es dado observar desde que tenemos el placer de practicar—Recomiendo, pues, á ustedes, que sigan la explicacion con el cuidado mas escrupuloso.

Podremos esperar muchos años tal vez ántes de tener la fortuna de encontrar un tema semejante....

VIII

LA FÓRMULA DE LA VIUDA

(*Buen lado*)—No ¡jamás me consolaré.... jamás! ¡Quiero vivir con mi dolor, con mi dolor solo!

(*Lado malo*)—Parece hecho espresamente! ¡El negro me sienta detestablemente!....

IX

LA FORMULA DE LOS QUE CONSUELAN

—Veamos, querida señora.... ¡veamos!.... Es necesario volver á la razon!.... A la edad de usted, se tiene todavia muchos bellos años por delante. Nada podria devolvernos á este excelente amigo.... Pero si algo puede dulcificar la amargura de sus sentimientos, es deciros que hubierais podido verlo un dia inútil para el amor.... ¡Habia tal desproporcion entre ustedes!

X

LA FÓRMULA DEL SOBRINO

—Mi querido Gustavo.

Estas cosas solo á mi me suceden, y decididamente empiezo á creer que con razon se decia en la familia que yo habia nacido peinado.

¿Conoces á mi tio Giromon? Parece que ha juzgado á propósito dejarme una herencia de 500,000 pesos.

XI

LA FÓRMULA DEL USURERO

Número 1,283.—Tio Giromon, catarro, reumatismos violentos y gota que amenaza atacar en el estómago.

Prestado, el 2 de Febrero de 1863, 10 pesos á su sobrino Julio Giromon, pagables con intereses convenidos por ambas partes.

Todo reembolsado el 18 de Junio del año siguiente. Buena operacion.

XII

LA FORMULA DEL OBRERO

—¡Pobre fulano!....Despues de todo es quizá más feliz que nosotros.... ¡Él descansa!....

XII

LA FORMULA DEL POETA

Elegia á la memoria de mi amigo J. Gurein.

Cortó la Parca el hilo de tus dias....
Es inútil seguir. Cuando un hombre ha hablado de la Parca, está juzgado.

XII

LA FORMULA DE LOS EPITAFIOS

«Buen padre, buen esposo, buen.... buen....buen....»

XV

LA FORMULA DEL PROPIETARIO

—Una carta de pésame.... ¿De quién será? De mi inquilino del tercer piso.... Me debia dos mensualidades....Con tal que haya dejado algo que responda!...

XVI

LA FORMULA DEL ESTADISTA

El año 18.... ha ofrecido esta particularidad notable, que las defunciones del sexo masculino han sido en una proporcion de tres por ciento, mas numerosa, que las defunciones del sexo femenino. Esta anomalia ha interesado vivamente á la ciencia....?

XVII

LA FÓRMULA DE LOS FERRO-CARRILES

Un encuentro, felizmente sin gravedad, ha tenido lugar ayer entre un tren de carga y el tren reglamentario número 39.

El maquinista del tren de carga ha sido aplastado por el golpe.

XVIII

LA FÓRMULA DEL ABOGADO

—De alli resulta claramente la prueba que el difunto ha coronado una vida de extravagancias por una locura mas grande todavia que las precedentes, y la Córte no puede rehusarnos invalidar un testamento que es obra de un verdadero maniático....

XIX

LA FÓRMULA DE LOS SEPULTUREROS

—Pillastre!.... Era mas pesado!.... Esos féretros de plomo....eso no sirve mas que para fatigar á los pobres!....

XX

LA FÓRMULA DEL HOTELERO

—Poned el asado á *la broche*.... Hé aquí un convoy de treinta cubiertos por lo menos.

XXI

LA FÓRMULA DEL AUTOR

—Lectores, Dios os preserve de oirlos por muchos años!....

Pierre Veron.

VAPORES

Vapores esperados de ultramar en el mes de Mayo

28 *Sud América* de Génova.
30 *Equateur* de Bardeos.
30 *Rossi* de Lóndres.
17 *Galileo* de Liverpool.

Vapores á salir para los rios

Lunes	*Cosmos* para Montevideo
»	*Diana* id Santa Fé
Martes	*Júpiter* id Uruguay
»	*Capitan Pingo* (ó Meteoro)
»	*Tridente* para el Rosario
Miércoles	*Villa del Salto* id Uruguay
»	*Diana* id Santa-Fé y escalas
Jueves	*Cosmos* id Uruguay
»	*Capitan Meteoro* (ó Pingo)
»	*Tridente* del Rosario
Viernes	*Villa del Salto* para Montevideo
Sábado	*Júpiter* para Montevideo
»	*Capitan, Pingo* (ó Meteoro)
»	*Tridente*, para el Rosario
Domingo	*Villa del Salto* id Uruguay

Vapores esperados de los rios

Lúnes	*Cosmos* del Uruguay.
»	*Capitan, Tridente, Pingo*, (ó *Meteoro*) del Rosario.
Mártes	*Júpiter* de Montevideo.
Miércoles	*Villa del Salto* del Uruguay.
»	*Diana* y *Meteoro* (ó *Pingo*) de Santa Fé y escalas.
Jueves	*Cosmos* de Montevideo.
»	*Capitan* y *Tridente* del Rosario
Viernes	*Villa del Salto* de Montevideo
Sábado	*Júpiter* del Uruguay, *Capitan Pingo* (ó *Meteoro*) y *Tridente* del Rosario.
Domingo	*Villa del Salto* de Montevideo
»	*Diana* de Santa Fé y escalas,

DIVERSIONES

Teatro Colon—Empresa A. Ferrari—Sábado 27 de Mayo, 21 funcion del 2° abono y 7ª del abono extraordinario—La ópera en 4 actos del maestro Verdi, RIGOLETTO—Por indisposicion del señor Storh, el señor Battistini desempeñará el rol de Rigoletto.

Teatro Alegria—Compañia dramática española, de la que forma parte la eminente artista Tula Castro, y bajo la direccion del reputado primer actor Francisco Lopez Valois—11ª funcion del 2° abono para el Domingo 28—El grandioso drama en 5 actos y en verso, original del célebre poeta D. Antonio Gil de Zárate, «Cárlos II el hechizado» y la petipieza «Dos y uno».

Politeama Argentino—Empresa C. Ciacchi—Nueva Compañia de zarzuela española—El Sábado 27 de Mayo, grande y extraordinaria novedad por primera vez en Buenos Aires, estreno de la grandiosa Zarzuela de aparato en 4 actos y 6 cuadros, original y en verso de don Ricardo Fuente y Brañas, música de don Guillermo Cereceda, titulada «Pepe Hillo».

Teatro Variedades—Empresa A. Tauban: Compañia Cómica Lírico Dramática española—Sábado 27 de Mayo. Brillante sinfonia bajo la direccion del Maestro Xarau «Será este» comedia en un acto; intermedio por la renombrada familia Nelson. «C. de L.», zarzuela en un acto, 2° Intermedio por la célebre familia Nelson; finalizará el espectáculo por «Los estanqueros aéreos» Zarzuela en un acto; á las 8 1/2.

Circo Umberto I—Zeballos entre Moreno y Belgrano—Director Pablo Raffetto—Mayo 27, funcion de gala; grandes novedades por los hermanos Podestá y demas artistas.

Skating Rink—Empresa J. Saudrot y D. Perre—Funcion de patines todos los dias de 2 á 4 de la tarde y de 8 á 10 de la noche—Entrada de dia 5 pesos y entrada de noche 10 pesos—Señoras gratis con invitacion—Alquiler de patines 10 pesos—NOTA: Acaba de recibir un magnifico surtido de los mejores sistemas hasta hoy conocidos.

Cuadros plásticos—Calle Corrientes 179 y 181—Gran exhibicion de cuadros plásticos todas las noches de 8 1/4 á 11 de la noche—Entrada 10 ps, niños 5—Catálogos en venta en la boleteria á 3 pesos.

BANCOS

Banco de Italia y Rio de la Plata

98—Calle Piedad—9

Capital efectivo..................	$f. 1,590 000
Fondos de reserva y prevision al 31 de Enero de 1882..............	» 270,409·41

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:—

ABONA EN MONEDA CORRIENTE

En cuenta corriente y á la vista	3 p.% anual
A plazo fijo de 30 dias..............	4 p.% id
A plazo fijo de 60 á 90 dias..........	5 p.% id

ABONA EN ORO

En cuenta corriente y á la vista 1 1/2	p.% anual
A plazo fijo de 30 dias.......... 2	p.% id
A plazo fijo de 60 á 90 dias..... 3	p.% id

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en oro y en moneda corriente	9 p % anual
Descuento de letras y pagarés...	Convencional

Se dan giros y cartas de crédito sobre Paraná, Córdoba, San Juan, Tucuman, Valparaiso, Montevideo y Rio Janeiro.

HORA DE DESPACHO

Desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde os Sábados hasta las 5.
Bueno Aires, 11 de Agosto de 1881.

S. Polinini.
Gerente

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 40 mlc. y 16 $ fts. moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados éstos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual entran ademas las salidas por pago de intereses no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interé y á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en monedas de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagares de comercio desde 7 dias hasta seis meses con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no escediendo de 4 meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.

Las sucursales dan cheque contra el Banco al portado nominales y cruzados

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés al descuento.

Desde el 15 del corriente y hasta nuevo aviso, regirá a siguiente tasa de interés y descuento, para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo·

SE ABONA

A depósitos comerciales, mlc. y curso legal.	3 p%
A idem particulares á premio	5 p%
A idem oro a la vista sin interés.	
A idem á 60 dias.	2 p%
A idem á 90 dias ó mas.	3 p%

SE COBRA

En el descuento de letras ó pagarés comercial y no-comercial en moneda corriente, curso legal y oro efectivo.	7 p%

Buenos Aires, Octubre 12 de 1880.

B. Gayan—Secretario.

Banco Carabassa y Ca.

157—CANGALLO—157

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA:

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en moneda de curso legal 3 p% anual.
Id id á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal 4 p% anual.
Id id id id id de 60 dias en id id 5 p% anual.
Id id id id id de 90 dias en id id 5 p% anual.
Id id en id id id oro sellado 2 p% anual.
Id id id id id de 30 dias en id id 3 p% anual.
Id id id id id de 60 dias en id id 4 p% anual.
Id id id id id de 90 dias en id id 4 p% anual.
Id id á otros plazos convencional.

SE COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal 10 p% anual.
Id id en cuenta corriente en oro sellado 10 p% anual.
Descuentos de pagarés y letras será convencional

LETRAS DE CAMBIO.

Se dan sobre España 600 pueblos; Francia 40 pueblos Lóndres, Jersey, Liverpool, Holanda, Bélgica, Alemania Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, pagaderos en 90 pueblos; y Suiza en 25 pueblos.

CARTAS DE CRÉDITO.

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderias no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Abril 1° de 1882

Banco Hipotecario

Está abierto de servicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatró de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menos de 2 000 pesos fuertes ni el préstamo menos de 500 pesos fuertes.

Los prestamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo, y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente da el Establecimiento son:

SÉRIE E

Daran 23 años 100 dias, 6 ojo de interés 2 ojo de amortizacion y 1 ojo de comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco, el deudor podrá libertar el inmueble, el todo ó parte, anticipándose el contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los titulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension de gravámen, ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteos á la par, y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1° á 15 de Enero—á 15 de Abril—á 15 de Julio y á 15 de Octubre,

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas: A este objeto recibirá depósitos sin interes que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco— Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas de depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 fuertes que es el minimun de las que emite el Establecimiento.

J. M. LAFUENTE
31 perm. Secretario.

Monte de Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 231. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad Presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion, cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate, renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantia del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar además de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que lesea relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán á beneficio del Establecimiento

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos mlc. sobre alhajas, y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés; uno y medio por ciento mensual, tamos de 20,00 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten.

Buenos Aires, Abril 20 de 1881.

E. A. Lahitte.
Gerente.
J. A. Bergeire
347 el perm Secretario

AVISOS

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Por disposicion superior, desde el 1° de Junio el tren núm. 1 saldrá del Parque á las 6 20 a. m. y los domingos y dias de fiesta habra un tren suplementario de Parque á Moron, ida y vuelta.

El itinerario correspondiente será como sigue.

TREN NÚM, 1 TODOS LOS DIAS

Parque..............	6,20	a. m.	
Once................	6,30	»	
Almagro.............	6,35	»	x
Caballito...........	6,40	»	
Flores..............	6,45	»	
Floresta............	6,5[illegible]	»	
Liniers.............	7	»	
Ramos Mejias........	7 05	»	
Moron...............	7,20	»	
Ituzaingó...........	7,35	»	
Merlo...............	7,45	»	
Moreno..............	7,55	»	

TREN SUPLEMENEARIO PAARA LOS DOMINGOS Y DIAS DE FIESTA

Salidas

Parque..............	8,30	a. m.	
Once................	8,40	»	
Almagro.............	8,45	»	x
Caballito...........	8,50	»	
Floros..............	8,55	»	
Floresta............	9	»	
Liniers.............	9,10	»	
Ramos Mejia.........	9.20	»	
Moron...............	9,35	a. m.	

Regresos

Moron...............	1.55	p. m.	
Ramos Mejia.........	2,10	»	
Liniers.............	2,15	»	
Floresta............	2 20	»	
Flores..............	2,30	»	
Caballito...........	2 35	»	
Almagro.............	2,40	»	
Once................	2,45	»	
Parque..............	2,55	»	

Mayo 19 de 1882.

El Gerente.

191 m. 27 30.

OTRO

Se llama á licitacion para construir y montar la parte metálica para el ensanche del puente del Once de Setiembre.

Los planos y condiciones estarán á la vista todos los dias hábiles de la 1 á las 4 p. m. en la Oficina de Via y Obras, estacion Parque.

Las propuestas se presentarán cerradas y firmadas por el licitante y su fiador, no tomándose en consideracion las que faltaren á este requisito.

Se recibirán en la Secretaria de la Direccion hasta el jueves 1° de Junio próximo, á las 3 de la tarde, dia y hora en que se abrirán en presencia de los interesados—Mayo 22 de 1882.

El Gerente.

192 m22 v1°.

Loteria de Beneficencia DE LA CAPITAL

La Loteria extraordinaria con cuatro premios de veinte mil pesos fuertes que se jugará el 10 de Junio próximo, se vende en la casa de la Administracion calle de Moreno núm. 32,—Se pagará el 8 ojo de comision á todo comprador que lleve mas de cien pesos fuertes en billetes.—No se admiten devoluciones de billetes.—*La Comision Administradora.*

103 m27 jn10.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Dn. Luis A. Sauz, se cita por medio del presente y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dn. Bartolome Yeyseira y Doña Angela Almeida ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaria del que firma a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires 26 de Mayo de 1882—*Juan Rodriguez.*

120 m 27 jn 27.

EL DOCTOR
JUAN CIMONE
ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES
VENEREO-SIFILITICAS
Del pecho y de la piel
RECIBIDO
En Europa y Buenos Aires
Dá consultas de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.—Los Lúnes GRATIS.
CUYO 403

FÁBRICA DE LICORES
Premiada en varias Exposiciones
Viuda de Marius Berthe é hijos
BUENOS AIRES
137 — ESMERALDA — 137
104 m19 j19

Sombrereria Monserrat
DE
ENRIQUE PERISSE
174—Buen Orden—174
PLAZA MONSERRAT
Gran surtido de Sombreros para hombres y niños—Gorras, camisas, paraguas, corbatas, botones, perfumeria y mil novedades.
Sombreros y gorras sobre medida.
127 al perm

SE VENDE
UNA CASA
EDIFICADA A LA MODERNA
LLENA DE ÁRBOLES FRUTALES
Mide 10 1/3 vs. de frente
POR 67 VS. DE FONDO
CALLE DE CORDOBA 690
PARA TRATAR EN LA MISMA CASA
A12

DR. CRESPO
MEDICO CIRUJANO
FLORIDA 254
CONSULTAS
Todos los dias, de 12 á 2 de la tarde.

CARAS Y CARETAS
COLECCION DE RETRATOS
DE LOS PRINCIPALES
PERSONAJES DEL PAIS
ESCRITOS EN PROSA Y VERSO
POR
BRANDER
Se encuentra en venta en las principales librerias.
Precio: 10 pesos m|c.

ESCRIBANIA
NACIONAL Y PROVINCIAL
DE
F. G. Becher y A. C. Ponce
110—CALLE DE BOLIVAR—110

LA TINTORERIA
DE
A. PRAT
SE HA MUDADO
74—Calle de Suipacha—74
(Entre Cangallo y Piedad)

LA ROPA DE HOMBRE
LIMPIADA
TEÑIDA Y COMPUESTA EN LA CASA
de
A. PRAT
Hace el mismo uso que la NUEVA
74—CALLE DE SUIPACHA — 74

LOS VESTIDOS
DE
Señoras
Se limpian sin perder nada de su forma ni color
74 CALLE SUIPACHA 74

LAS CORTINAS
DE
MUSELINA Y TUL
SE BLANQUEAN Á NUEVO EN LA TINTORERIA
DE
A. PRAT
74—Calle de Suipacha—74

LAS CAMISETAS
Y
CALZONCILLOS DE FRANELA
Se limpian á 3 $
En la casa de A. PRAT
74—CALLE DE SUIPACHA—74

GÉNEROS
EN PIEZA
SE TIÑEN Á PRECIOS
MODICOS
En la casa de A. PRAT
74 Suipacha 74
Sucursal calle Chacabuco 178.

ESTABLECIMIENTO MEDICO
DE
AEROTERAPIA
Y ATMIATRIA
Con el concurso cientifico de médicos especialistas
RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES
148—SUIPACHA—148

Este establecimiento, nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clinicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizada del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del *asma, bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, anémia y sordera catarral.*

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros liquidos medicinales ó inhalar el oxígeno, el ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene además todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la *anemia escrófula, tisis pulmonar, bronquitis, crónicas, afecciones del estómago, del higado, cerebrales y del sistema nervioso.*

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgias y curacion radical de las estrecheses uretrales con la galvano-cáustica.

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del higado por medio de las ventosas Junod.

Eparato del doctor Cayve, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral, siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas, inútil en el mal de Bot.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son: desde la 1 hasta las 3 de la tarde.

Los Juéves consultas grátis

DIRECCION:
JUAN CIMONE
FELIX ROMANO, propietario

BANCO HIPOTECARIO
Préstamos sobre construcciones

Desde la fecha queda abierta al servicio público la OFICINA DE PRÉSTAMOS SOBRE EDIFICACION en el local del Banco Hipotecario.

Las personas que deseen obtener préstamos pueden ocurrir á la Secretaría ó á la Oficina del Ingeniero, por el pliego de condiciones á que deberán someterse los solicitantes.

Horas de Oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.

Buenos Bires, Mayo 13 de 1882.
Luis A. Viglione.
188 m20 pm Ingeniero,

RUFINO DEGREEF
Rematador y Comisionista
EN BUENOS AIRES
80 — PIEDAD — 80
Rufino Degreef y Ca.
REMATADORES Y COMISIONISTAS
En San Nicolás de los Arroyos
43 — Comercio — 43
165 a29 m30

Gran fábrica y depósito
DE
PIANOS
DE
JOSÉ A. MEDINA
373-Rivadavia-373
BUENOS AIRES

Se encuentra siempre un surtido de pianos de los mejores fabricantes franceses y alemanes. Especialidad en composturas y afinaciones. Pianos de ocasion y de alquiler.

Nota—Compra; y cambia los pianos usados.

162 a28 pm

Dr. Pierce's Pleasant Purgative Pellets
PILDORAS *Agradables* PURGANTES DEL DR. PIERCE.

Catártico, el "Pequeño Gigante," Tamaño de las Pildoras.

No deben tomarse pildoras grandes, repugnantes y nauseabundas compuestas de ingredientes baratos y de gran volúmen. Estas pildoras son **escasamente mayores que los granos de mostaza.**

Siendo completamente vegetales no hay que tener cuidado particular al usarlas. Operan sin trastorno alguno para la constitucion, alimento ú ocupacion Para la **Ictericia, Jaquecas, Estreñimientos, Impureza, de la sangre, dolor en los hombros, respiracion, dificultosa, vertigos, eruptos agrios del Estómago mal gusto en la boca, Ataques biliosos**, dolor en las regiones de la riñones, **fiebres internas, sensaciones penosas en el estomago, golpes de sangre en la cabeza**, tomense las pildoras agradables purgantes del Dr. Pierce. En aplicacion del poder medicinal de estas Pildoras Purgantes sobre una variedad tan considerable de enfermedades puede decirse que su accion sobre la **economia animal es universal**, sin que escape ni una glándula ó tejido á sus efectos curativos. El tiempo no altera las propiedades de estas pildoras. Tienen una cubierta azucarada y estan encerradas en pomos de vidrio, quedando sus propiedades conservadas de este modo por mucho tiempo y en cualquier clima siendo siempre frescas y seguras. No sucede así con las pildoras que se envasan en cajas baratas, de madera ó carton. En todas las enfermedades en que estén endicados **laxantes alterativos ó purgantes** estas pequeñas pildoras dan los mejores resultados. **Se vendan por todas las droguistas.**

Doctor R. V. PIERCE, Unico Propietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.

ANTI-GORDURA ALLAN

(Marca Comercial "Anti-Fat," certificado) es el celebrado REMEDIO americano para la CORPULENCIA. Es puramente vegetal, siendo un compuesto reconcentrado y extracto fluido del alga marina, enteramente inofensivo. No se requiere ningun cambio en la dieta. Este remedio reduce á una persona gruesa de 2 lbs. á 5 lbs. por semana, haciendo su efecto en el alimento que se toma, é impidiendo que se convierta en grasa. "La corpulencia es no solo una enfermedad en sí misma, sino la precursora de otras," escribió Hipócrates dos mil años ha, y lo que era entonces una verdad, no lo es ménos hoy dia.

El Anti-gordura Allan es elogiado por eminentes facultativos. El doctor Thomas Fairbank de Windsor, cirujano de S. M. la Reina, refiriéndose al ANTI-GORDURA en el *British Medical Journal* del 6 de Junio de 1879, dice: "Di alguno de este extracto (Fucus Vesiculosus) á una señora muy corpulenta, que en tres meses perdió 42 libras de peso sin hacer ningun cambio en su dieta. Desde entonces lo he administrado frecuentemente para reducir el peso ocasionado por la acumulacion de tejidos grasos,

LA SEÑORA CORPULENTA—¡Como haré para pasar!
LA COMPAÑERA.—Tome Vd. el Anti-gordura como hice yo.

y nunca ha dejado de dar un resultado satisfactorio. Debo tambien añadir que una señora enferma que lo ha estado tomando para disminuir su corpulencia, y que siempre padecia dolores reumáticos por todo el cuerpo, ha quedado enteramente exenta de ese mal, mientras tanto tomaba el extracto—un hecho que ella advertia separadamente."

EDUARDO PARRETT, Esq., Farmacéutico de Market square, Winslow, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 12 de Junio de 1879:
"Una Señora á quien he vendido el **Anti-gordura Allan**, ha disminuido 9 lbs. en cuatro semanas.

THOMAS NEWBOULD, Esq., Farmacéutico de Bradford, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 11 de Junio de 1879;
"El caballero para quien procuré cuatro botellas del **Anti-gordura Allan**, ha derivado gran beneficio del mismo, y lo ha recomendado á un amigo suyo. Sírvanse Vds. enviarme una docena en seguida."

C. J. ARBLASTER, Esq., Farmacéutico de Birmingham, escribe con fecha 4 de Junio de 1879:
"Acabo de recibir excelentes noticias de los efectos del **Anti-gordura** para reducir la corpulencia."

J. A. STEWARD, Esq., de Worcester, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 13 de Junio de 1879:
Tres botellas del **Anti-gordura** han producido un efecto maravilloso."

HERR F. ARNOTT, del Elbe, Prusia, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 15 de Julio de 1879:
"Tengo mucho placer en informares que con seis botellas de vuestro **Anti-gordura Allan** que he tomado, peso diez libras ménos."

El Anti-gordura Allan reduce á una Señora cuatro libras por semana.

"Manchester-square, Lóndres, 30 del Setbre., 1879. A la *Botanic Medicine Company*.
"Señores,—Mi madre ha usado vuestro **Anti-gordura** por mas de tres meses, y ha hallado que la reduce á razon de cuatro libras por semana en termino medio. Lo ha recomendado á varias amigas suyas.
"Vuestra Servidora, W. C. Upton."

La *Botanic Medicine Company* ha recibido centenares de cartas semejantes á las que quedan arriba expresadas, confirmando sus declaraciones en cuanto á la eficacia del Anti-gordura Allan para curar la obesidad.

El Anti-gordura Allan se vende por Boticarios al por mayor y por menor en todas partes del mundo. Enviese sello de franqueo para el folleto titulado: "Modo de adelgazar sin dejarse morir de hambre."
BOTANIC MEDICINE COMPANY, Buffalo, Estados Unidos de America, y Great Russell-street-buildings, Great Russell-street, Lóndres, W.C. Inglaterra, Unicos propietarios.

CORTE ESPECIAL
Rivadavia 28
Ropa hecha
Y DE MEDIDA

Fabrica especial de rusos y sobre todos rusos grandes y de mucho abrigo, á 100, 150 200 y 250 $; de montañac pelo largo á 300 $; sobretodos de abrigo a 200, 250 y 300 $, sobretodos para todas estaciones a 200, 250 y 300 $.

Trages de saco de casimir á 200, 300 y 400 $, pantalones de 50 hasta 150 $, sacos de 80 hasta 200 $, chalecos de 40 á 100 $, chalecos de piqué blanco de 60 y 80 $, de casimir y franela de matalasé á 100 $.

Trages á la medida de saco de ricos casimires alta novedad con forros y confeccion de primer órden á 400, 500, 600, 700 y 800 $, de jaquet 500, 600, 700 y 900 $, de levita de ricos paños sedan á 800, 900 y 1000 $, de frac de lo mejor á 1100, pantalones de lo mas rico de paño y casimir a 200 $, regulares de 100 y 150 $.

Fabricacion especial de camisas, cuellos y puños de lo mas nuevo hechos y á la medida camisas á la última moda con ricos hilos y; fuertes entretelas, camisa que valo 1200 $ que no hay mejor, se venden y se hacen a la medida a 600 $ docena, la 2a. clase a 500 $ docena, 3a. a 400 $ docena, de ricos madapolanes y bramante Real Corona muy bien hechas á 300 $ docena.

Gran surtido de calzoncillos, camisetas de punto, franela y lana, medias, pañuelos, tohallas rusas y grandes novedades en corbatas.

Ventas al por mayor y menor. Precio fijo. Toda venta de 2,000 $ arriba, tendra un 10 por ciento de descuento. 126 al perm.

E. ALMANZA
Y
A. RESTA
Escribanos Públicos

Ofrecen al público sus servicios en toda clase de contratos, civiles y comerciales, escrituras de compra y venta de propiedados hipotecas, arrendamientos; contratos de sociedades, protestas de letras, pagarés, vales, etc.

Se les vé en su oficina en la casa de Justicia, ó en su domicilio calle de Victoria 15 d11 perm.

ACADEMIA NACIONAL
DE PARIS
Gran medalla de oro

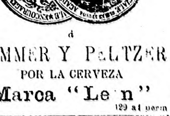

á
HAMMER Y PELTZER
POR LA CERVEZA
Marca "León"
129 al perm

Trapos Limpios
Se compran en esta imprenta, Perú 143.

AU GRAND

SAINT MARTIN

67, 69, 71 y 73 — CALLE CUYO — 67, 69, 71 y 73

EXPOSICION DE GENEROS

DE

OTOÑO E INVIERNO

Trajes completos para hombres desde 300 hasta 1300
Ricos sobretodos de ratina á 150 pesos.
Ricos trajes de cheviot á 400 pesos. a22 jl 22

DENTISTAS AMERICANOS
63—Calle de la Florida—63
ESQUINA PIEDAD ALTOS

NEWLAND Hnos. DENTISTAS AMERICANOS

DENTISTAS AMERICANOS
63—Calle de la Florida—63
ESQUINA PIEDAD, ALTOS

ELECTRICIDAD

El martillo Eléctrico-Magnético — Ultimo invento Norte Americano Para

ORIFICAR DIENTES

Evitando el fatigoso sistema, empleando EL MARTILLO A MANO. Trabaja positivamente sin incomodidad alguna al paciente, y dá una solidez oro, irreprochable, y una perfeccion hasta ahora desconocida. Unicamente existe en casa de los señores Newland hermanos, Florida 63. d28

SASTRERIA
STELLA DI ROMA
DE FRANCISCO COZZETTI
CASA DE CONFECCION
ESPECIALIDAD EN TRAJES A MEDIDA
PRECIOS MÓDICOS
Trajes para niños
Y TODOS LOS ARTICULOS CONCERNIENTES AL RAMO
146—BOLIVAR—146
130 a3 jl30

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por el término de treinta dias, á don Miguel y doña Feliciana Torrilla ó á sus herederos, para que dentro de dicho término comparezcan ante S. S, por conducto de la Secretaría del Dr. Casá, á la que se halla adscripto el que firma, á tomar la intervencion que le corresponde en los autos que siguen con don Miguel Naon, sobre reivindicacion, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de ausente—Buenos Aires, Abril 24 de 1882—*Justiniano Reyneso.*
717 m5 jn4

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. don Aditardo Heredia se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Petrona Diaz de Diaz, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente, deduzcan sus acciones por ante el Juzgado de S. S, y por intermedio de la Secretaría á cargo de don Ramon Miró á la que se encuentra adscripto el que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar—Buenos Aires, Mayo 2 de 1882.—*J. A. Gonzales*, Cabildo altos.
169 m. 4 jn: 5

JUZGADO DE PAZ DE RANCHOS

Por el presente se llama á quienes se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Manuel Cardoso, ya sea como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Ranchos, Mayo 4 de 1882.—*M. A. Faramiñan.* 179 m6 jn6

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don Luis A. Sauze se cita por medio del presente y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Angela Visso ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan por su juzgado y por intermedio de la Secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Buenos Aires 22 Abril de 1882.
Juan Rodriguez.
160 a. 28 m. 29.

TIENDA

A LA

CIUDAD DE LONDRES

Hoy la mas vasta y mejor surtida de la República

Recibiendo los artículos de moda los mas recientemente creados por cada paquete de Francia ó Inglaterra

Primera casa en Buenos Aires, habiendo establecido el sistema de vender todo de confianza y á precio fijo lo que le ha valido un éxito sin igual hasta hoy.

PERU 30, 32, 34, 38 y 40

Entrada unica: Peru 38

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

FIESTAS
MAYAS

FIESTAS FIESTAS FIESTAS FIESTAS

ESTACION DE INVIERNO

Avisamos á nuestras favorecedoras y al público en general que los surtidos recibidos en prevision de la Estacion actual, son los mas completos que se pueden desear. Como siempre, hemos reunido las novedades las mas recientemente creadas, las mas de moda y las ofrecemos á nuestras favorecedoras, desafiando toda clase de competencia.

Sea en vestidos hechos, tapados y confecciones de todas clases para señoras y niñas, sea en sederias, groes negros y de colores, sedcrias de fantasia para adornos ó vestidos; sea en terciopelo de seda, felpa de fantasia y lisos, velvetin ó terciopelo inglés, negros y de colores; sea en artículos de punto de lana, sea en corbatas, ropa blanca, parures, corsées, medias y articulos de Toilette; sea en géneros para vestidos, cuyo surtido es inmenso; sea en géneros blancos de algodon ó de hilo para uso de familia, sea en merceria, cintas, flecos y galones para guarniciones; sea en mantillas españolas, echarpes, andaluzas, fichús de encaje y otros muchísimos efectos de fantasia; sea en gorras y sombreros para señoras y niñas.

Ninguna casa puede ofrecer hoy un surtido tan completo á precios tan cómodos como el que se encuentra en la

TIENDA

A LA CIUDAD DE LONDRES

32, 34 -- PERU -- 36, 38

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

NOTA—La exposicion y venta de los nuevos surtidos en artículos de estacion, principiará el Lúnes 1° de Mayo, Mártes 2, Miércoles 3 y dias siguientes. 164 a29 m30

FERRO CARRIL DEL OESTE

Desde el primero de Abril de 1882, hasta nuevo aviso la marcha de los trenes será como sigue:

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	Distancias kilométricas	BOLETOS Ida		Ida y v'ta		TRENES 1	3	5 Mixto	7	9	11	13	15	17
Parque									20					
11 de Setiembre	3	2	1	3	2	6	7 05	10 15	12 40	3 05	25	5 30	7 40	9 43
Almagro	5	3	2	5	3	6 10	7 20	10 3	12 45	3 0	30	5 40	7 50 x	9
Caballito	6	4	8	6	4	6 15		10 35	12 5.	3 25	40	5 45	7 55	3 40
Flores	9	5	4	8	5	6 20		10 40	12 55	3 30	45	6 50	8	8 30
Floresta	10	6	5	9	6	6 .5 x		10 45	12	3 35 x	50 x	6 55	8 5	9 34
Liniers	14	8	6	12	8	6 30		10 55	1 10	3 40	55	6 x	8 15	9 03
Ramos Mejia	13	10	7	15	10	6 40		11 05	1 15	3 50	05	6 10	8 28	10 10
Moron	23	14	10	21	11	6 45		11 15 x	1	3 55	5 15	6 15	8 25 x	10 2
Ituzaingó	7	16	11	24	16	7		11 30	1 30	4 10	5 30	6 30	8 84	10 44
Merlo	33	18	13	27	18	7 15	8 15	11 45		4 25	5 45	6 45 x	8 55	
Moreno	39	22	15	33	23	7 25	8 25	12 05		4 40	5 55	6 55	9 05	
Gral. Rodriguez	55	30	20	45	30	7 35	8 50	12 15		4 50 x	6 05	7 05	9 1	
Lujan	69	38	26	57	38		9 15 x			5 20				
Olivera	84	49	33	73	49		9 4 x			5 45				
Mercedes, llegada	101	56	38	84	66		10 05			6 15				
Mercedes, salida							10 15			6 40				
Suipacha	128	72	48	120	73		11			6 55				
Gorostiaga	145	80	54	132	80		11 25			7 45				
Chivilcoy, llegada	160	33	59	108	88		11 50			8 15				
Chivilcoy, salida							12 05			8 40				
Alberti	189	104	70	[illegible]	[illegible]		12 50							
Larrea	198	108	74	162	101		1 05							
Bragado	211	116	78	161	116		1 25							

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10 mixto	12	14	16	18
Bragado								1 55	
Larrea								1 10	
Alberti								2 55	
Chivilcoy (llegada								2 10	
Chivilcoy, salida				6 25				3 35	
Gorostiaga				6 50				3	
Suipacha				7 20				4 45	
Mercedes, llegada				8 05				4 55	
Mercedes, salida				8 20				4 20	
Olivera				8 45				5	
Lujan				9 15 x				5 45 x	
General Rodriguez				9 45				6 15	
Moreno	5 15		8 25 x	10 15	1 55		4 50 x	6 40 x	
Merlo	5 25		8 40	10 30	2 10		5 05	6 55	7 35
Ituzaingó	5 35		8 50	10 45	2 25		5 15		7 45
Moron	5 50		9 05	11	2 40	4 15	5 30 x		7 55
Ramos Mejia	6 05	8 15	9 20	11 15 x	2 55	4 30	5 45		8 10
Liniers	6 10	8 20	9 25	11 20	3 10	4 35	5 50		8 25
Floresta	6 20	8 30	9 35	11 30	3 25	4 45	6 x		8 30 x
Flores	6 25 x	8 35	9 40	11 35	3 35 x	4 50 x	6 05		8 40
Caballito	6 30	8 40	9 45	11 40	3 40	4 55	6 10		8 45
Almagro	6 35	8 45	9 50	11 45	3 45	5	6 15		8 50
11 de Setiembre	6 40	8 50	9 55	11 55	3 55	5 05	6 20	7 50 x	8 55
Parque	6 50	9	10 05	12 05	4 05	5 15	6 30	8	9 10

Ramal á Lobos

ESTACIONES	Distancia kilométrica	BOLETOS Ida I	Ida II	Ida-v'ta I	Ida-v'ta II	TRENES 3	9
Parque						7 05	3 05
Merlo, llegada	33	18	13	27	18	8 10	4 35
Merlo, salida						8 25 x	4 50 x
C. Suarez	37	22	15	33	22	8 40	5 05
Márcos Paz	51	30	20	45	30	9 10	5 35
General Hornos	65	37	5	55	37	9 40	6 05
General Las Heras	69	38	26	57	38	9 55	6 20
General Zapiola	86	49	33	78	49	10 30	6 55
Lobos	102	56	38	84	56	11	7 25

ESTACIONES	REGRESOS 6	14
Lobos	5 50	2 15
General Zapiola	6 20	2 45
General Las Heras	6 55	3 20
General Hornos	7 70	3 35
Márcos Paz	7 40	4 05
C. Suarez	8 10	4 35
C. Merlo, llegada	8 25 x	4 50 x
Merlo, salida	8 40	5 05
Parque	10 05	6 30

Ramal al Pergamino

ESTACIONES	Distancia kilométrica	BOLETOS Ida I	Ida II	Ida v'ta I	Ida v'ta II	TREN 3
Parque						7 05
Lujan, llegada	69	38	26	57	38	9 10
Lujan, salida						9 25
C. Keen	85	49	33	73	49	10 05
Azcuénaga	105	58	40	85	58	10 35
San Antonio	120	66	44	99	66	10 45

ESTACIONES	REG'S. 16
San Antonio	3 50
Azcuénaga	4 20
C. Keen	4 50
Lujan, llegada	5 30
Lujan, salida	5 45

NOTA—Los trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingo y General Rodriguez solamente cuando hubiere pasageros para dichas Estaciones. En consecuencia las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los guardas al subir al tren.

OTRA— los viageros que quisieran ir de las Estaciones en donde no para el tren 3 á cualquiera de las de Rodriguez afuera, ó á las de Ramal á Lobos, se les venderá el boleto correspondiente por el tren 1, pudiendo bajar en cualquier estacion que sea de parada comun con los trenes 1 y 3, para seguir viaje por el 3. Los de las Estaciones de Rodriguez afuera ó Ramal á Lobos en tren 16, podrán bajar en Moreno ó Merlo para continuar viaje en tren 18

Estructo de Yerba Picante del Dr. PIERCE

Para toda clase de dolores en el estómago y vientre, cólico, diarrea, desinteria, cólera ó cólera morbus, lo mismo que para toda clase de dolores y suspensiones á que están sujetas las mujeres por haber cojido frio en los períodos críticos, tómese el Extracto Compuesto de Ortiga del Dr. Pierce. Es un específico muy eficaz en casos de tales afecciones. Usado externamente como una embrocacion, es un valioso remedio para torceduras y lastimaduras, hielo de los miembros, sabañones, siete-cueros, afecciones reumáticas, escaldaduras, quemaduras, heridas, neuralgia, dolor en la espalda, rozaduras ó encogimiento de las coyunturas, picadas y mordeduras de insectos y reptiles venenosos, endurecimiento de los pechos, ó "fiebre en los pechos" y engrandecimiento de las glándulas—en fin, es un linimento sin igual tanto para las personas como para los seres irracionales. Lo venden todos los buenos negociantes en medicinas.

MUJERES

Habiendo tratado millares de casos de esas enfermedades tan peculiares en la mujer, el Dr. Pierce, ha podido hacer la medicina mas potente y agradable con aplicacion á esa clase de enfermedades, y que con positiva certidumbre y exactitud le ha dado el nombre de.

Receta Favorita del Dr. Pierce.

Cura la Leucorrea, los flujos excesivos, los dolorídos períodos mensuales, las supresiones por causa del frio, debilidad en la espalda, debilidad nerviosa, inflamacion crónica, el desórden y ulceracion del útero y la matriz y otras enfermedades de esa especie.

Se venden por todas los droguistas, Doctor R. V. PIERCE, Unico Propietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.

Pemarchi, Paroci y Ca Agentes en Buenos Aires, Montevideo y Rosario. 76 e 10.pm

AL
CAYGUA GUAZÚ

DEPOSITO DE YERBA
Y ARTICULOS DEL PARAGUAY
DE
GABRIEL SANFELIU
405 — Calle Artes — 405

ESPECIALIDAD

En yerba Paraguaya, al alcance de todos los bolsillos—Dulces, Masacotes de mio', Cidra y Maní—Licores y caña del Paraguay, legítimos, como ser: Licor de Lima, Limon, Naranja Banana, Rosa, Sustancia, Guavina mi CAPII CATI, Azahar y Café, Caña Natural, Sustancia y Guavinamí.

Miel de caña y de Abeja.
Vinos Argentinos y Españoles.
Tabaco y cigarros, Cántaros y Porrones, para agua. Té, varias clases café de cebada del Brasil y caracolillo, Chocolate del País, Español y Menier Espléndido surtido en tejidos de Ñanduti, como ser: Toballas, Paños chicos y grandes, Descotes, Pañuelos, cuellos, Puños, etc. etc. etc

TODO A PRECIOS MODICOS

168 d1 perm.

GRAN SASTRERIA

DEL

UNIVERSO

26 -- Buen Orden -- 26

26—Calle del Buen Orden—26

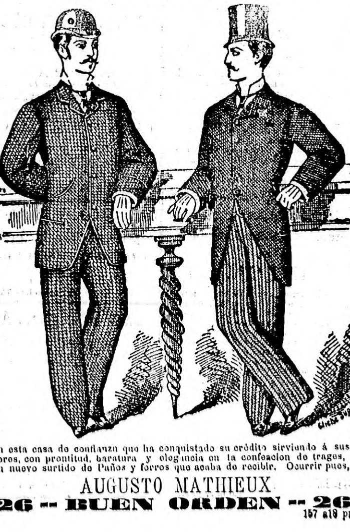

26—Calle del Buen Orden—26

En esta casa de confianza que ha conquistado su crédito sirviendo á sus favorecedores, con prontitud, baratura y elegancia en la confeccion de trages, ofrece hoy un nuevo surtido de Paños y forros que acaba de recibir. Ocurrir pues,

AUGUSTO MATHIEUX

26 -- BUEN ORDEN -- 26

157 a18 pm.

REMATES

Nicandro Dorr

JUDICIAL

DE UN CAMPO

El Miércoles 31 de Mayo á las 12 del dia se procederá por órden del señor Juez doctor Heredia al remate de un pequeño campo situado en el partido de Cañuelas perteneciente á la testamentaria de don Luis Perez, compuesto de diez y seis cuadras cuadradas mas 42 céntimos de otra con arreglo á la mensura practicada sus lindoros son: don Anacleto Resta, doña Maria Perez, herederos de don Simon Molina y don Juan Almanza—Su tasacion es de 11,494 ps. mjc.; siendo la base para la venta 7,670 ps. mjc.

NOTA—El remate tendrá lugar en la calle de Alsina núm. 79 donde podrán ocurrir por mas datos. 163 a28 m31

EDICTOS JUDICIALES

Por el presente edicto se cita llama y emplaza durante el término de diez dia para que el que se considere con derecho á la propiedad de varias Bordalesas y Barriles cuyo contenido se ignora y varios otros articulos depositados en una pieza de la casa calle de Santa Fé núm 255 comparezca á esta alcaldia calle Cerrito núm 506, á efecto de que le sean entregados: bajo apercibimiento de venderse en pública subasta.—Buenos Aires Mayo 23 de 1882.—*Agustin Roverano*, Alcalde.
189 m24 jn4

Por mandato del señor Juez de primera Instancia en lo Civil doctor don Martin Bustos se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Cruz Olivera, don Gerardo Gonzalez, doña Saturnina Gonzalez y don Cornelio Olivera, ya sean como hederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan á estar á derecho ante SS y por conducto de la Secretaría á cargo del Exmo. don Gregorio V. Carballo donde me encuentro adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Agosto 19 de 1881—*C. Wriht*, Bolivar 21.
167 m3 jn4

AVISOS OFICIALES

Oficina de tierras Públicas

Se avisa al público que el dia 25 de Julio á la 1 p. m. se procederá á la venta en remate en esta oficina, de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Bahia Blanca, compuesto de a superficie de 11900 hectareas.

La base de venta sera de 200 pesos m/c. la hectarea.

Sus linderos son: Emilio Vasquez, Nuñez y Arce, Emiliano Valdés y el Océano Atlantico.

Buenos Aires, Abril 25 de 1882.
Ignacio Freire.

NOTA—Por planos y datos pueden ocurrir los interesados a esta oficina. 171 m4 jl25

OTRO

Se avisa al público que el dia 15 de Julio del corriente año á la 1 p. m. se procederá á la venta remate en esta oficina de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878, de un tetr ano de propiedad fiscal ubicado en el Partido de Biedma.

El terreno se compone de la superficie de 0,015095 millonésimos de legua, siendo la base de venta á razon de 400,000 ps. mjc. la legua.

Sus linderos son don Santiago Barbesa. Herederos de B. Soria. Juan Hatrish, Santiago Sproat y Domingo Bolar.

Buenos Aires, Abril 12 de 1882.
Ignacio Freire.

NOTA — Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina.
151 a15 jl.15.

OTRO

Se avisa al público que el dia 12 de Julio del corriente año a la 1 p. m. se procedera a la venta en remate en esta oficina y de acuerdo con la ley 6 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal ubicado sobre la laguna Alsina, Seccion 9ª.

El terreno se compone de 303 hectareas, 55 areas y 59 cent areas. El precio de venta sera de 20 pesos la hectarea.

Sus linderos son la laguna Bridyer y Telley.

Buenos Aires, Abril 11 de 1882.
Ignacio Freire

NOTA—Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina 152 a15 jl3

OTRO

Se avisa al público que el dia 31 de Mayo del corriente año á la 1 p. m. se procederá á la venta en remate, en esta oficina, de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Rauch.

Este terreno se compone de dos lotes, el número 1 con la superficie de 6.782,700 metros y el 2° con 6.562,100 metros; siendo la base de venta de 150,000 $ la legua.

Sus linderos son Carmen P. de Silva.—Donato Amores—José E. Rodriguez—Mariano Silva y Andrés Castro.

Buenos Aires, Marzo de 1882.
Ignacio Freire.

NOTA—Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina.
121 m30 mayo 31.

OTRO

Se avisa al público que el dia 30 de Junio á la 1 p. m. se procederá á la venta en remate, en esta oficina, de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Tres Arroyos.

La base de venta será de 20 pesos la hectárea.

Este terreno se compone de cuatro lotes con la superficie el 1° de 1258 hectáreas, el 2° y 3° de 1600 hectáreas y el 4° de 889 hectáreas.

Sus linderos son la concesion Plaza Montero, D. Gregorio Soler y terrenos del Estado.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1882.
Ignacio Freire

NOTA—Por planos y demas datos pueden ocurrir los interesados á esta Oficina
119 m 30 j30

OTRO

Se avisa al público que el dia 12 de Junio del corriente año, a la 1 p. m. se procederá en esta oficina con arreglo á la ley 26 de Diciembre de 1878, á la venta en remate de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el partido del Monte, compuesto de setenta y seis hectáreas, cuatro mil trescientos ochenta metros cuadrados.

Sus linderos son al Nord-Este con La Rosa; al Sud-Este sucesores de Gil Menguguez; al Sud Oeste doña Margarita Dawn de Martin y al Nord-Oeste Juan de Dios Sanchez, hoy Velar

La base de venta será de 400,000 $ mjc. la legua—Buenos Aires, Marzo 13 de 1882.
Ignacio Freire.

NOTA—Por planos pueden ocurrir los interesados á esta oficina.—111 m23 jn12

OTRO

Se avisa al público, que el dia 15 de Junio del corriente año á la 1 p. m. se procederá á la venta en remate en esta oficina de acuerdo con la ley de 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad pública, ubicado sobre el arroyo Pigüe compuesto de la superficie de mil ciento cuarenta y dos hectáreas, diez áreas. Sus linderos son, don Eugenio y don Domingo Alluñé y don Ricardo E. Lett, el arroyo Pigüe y terrenos del Estado.

La base de venta será de 20 ps. mjc. la hectárea—Buenos Aires, Marzo 13 de 1882.
Ignacio Freire.

NOTA—Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina.
113 m23 jn15

NUEVA CASA

DE

RELOJERIA, JOYERIA Y PLATERIA

DE

LA VICTORIA

133 -- VICTORIA -- 133

Inmenso surtido de relojes de metal, plata y oro, cronógrafos repeticiones, fechadores, contadores simples y marcadores, de las principales fábricas Zuizas.

Surtido selecto en artículos de joyería: cadenas de oro y plata, los últimos modelos y de todas clases, juegos de plata de los mas surtidos, del mejor gusto y de última novedad. Espléndido surtido de halajas con brillantes.

Relojes de metal á 120, 140, 160, 180, 200, 220, y 240 pesos.
Relojes de plata á 200, 250, 300, 350, 400, 600 y 700 pesos.
Relojes de oro á 750, 800, 900, 1000, hasta 6000 pesos.
Gran surtido completo de relojes de plata y oro para carreras, relojes de plata y plata dorada, grabados, etc., de la última novedad.

El modo de proceder la casa para vender barato, es muy sencillo, encontrándome en condiciones escepcionales de pago para obtener mis mercaderias de primera mano, los fabricantes me han hecho grandes reducciones de precios, que me permiten vender por menor al público y á los mismos precios que se pagan en las casas introductoras.

Invito, pues, al respetable público á visitar mi nuevo establecimiento y podrá convencerse de la belleza de mis artículos y de la baratura de los precios.

LUCIANO SICARD

133—CALLE VICTORIA—133 103 m19 jl10